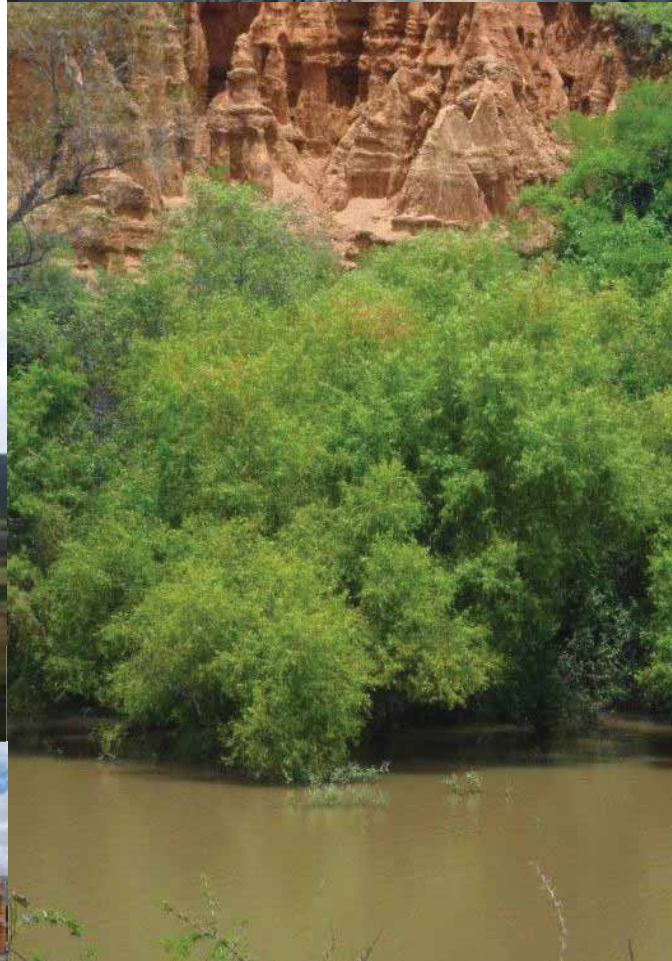


Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013



MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC

CENTRO, OAXACA



Año 2011

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE

CAPITULO I

1) Mensaje del presidente municipal.....6

1.1. Introducción8

1.2. Objetivo.....8

CAPITULO II

2) Principios de la planeación del desarrollo municipal

CAPITULO III

3) MARCO DE REFERENCIA

3.1. Marco jurídico..... 12

3.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 12

3.1.3. Ley de planeación del estado de Oaxaca 12

3.1.4. Ley orgánica municipal..... 13

3.2. Marco metodológico..... 13

CAPITULO IV

4) DIAGNOSTICO EJE AMBIENTAL

4.1. Información preliminar..... 15

4.2. Delimitación del territorio..... 15

4.2.3. Colindancias 18

4.3. Características generales del territorio 19

4.3.1. Fisiogeografía 19

4.4. Edafología 19

4.4.1. Clima 20

4.4.2. Hidrografía 21

4.5. Evaluación del estado de los recursos naturales 22

4.5.4. Matriz de recursos naturales..... 25

4.5.5. Sistema de reciclaje y tratamiento de residuos 26

4.5.6. Tratamiento de aguas residuales..... 29

4.6. Identificación de problemas detectados en el eje ambiental	30
---	----

CAPITULO V

5) DIAGNOSTICO EJE SOCIAL

5.1. Antecedentes Históricos del Municipio	31
5.1.1.1. Periodo arqueológico	31
5.1.1.2. Fase rosario 700-500 A.C	33
5.1.1.3. monte albán i 500-300 a. c.....	35
5.1.2. Periodo colonial en Santo Domingo Tomaltepec.....	39
5.2. Cultura	41
5.2.1. Usos y costumbres	41
5.2.2. Manifestaciones culturales.....	41
5.2.2.1. Fiestas religiosas.....	41
5.2.2.2. Festividad de San Isidro Labrador.....	42
5.2.3. Tradiciones relevantes	43
5.2.4. Música.....	44
5.2.5. Artesanías	44
5.2.6. Gastronomía.....	44
5.2.7. Tequio	45
5.2.8. Oficios tradicionales	46
5.3. Actores sociales.....	46
5.4.2. Integrantes de cada comité	48
5.5. Otras organizaciones en la comunidad.....	54
5.6. Presencia de instituciones en el municipio	55
5.7. Relación entre actores	57

CAPITULO VI

6) DIAGNOSTICO EJE HUMANO

6.1.1.1. Población total	58
6.1.1.2. Tasa de crecimiento.....	59
6.1.1.3. Patrón y efectos de migración	59
6.2.1.1. Telecomunicaciones	60
6.2.1.2. Infraestructura telecomunicaciones	60
6.2.1.3. Funcionamiento y nivel de accesibilidad	61

6.3.1.1.	Infraestructura de transporte.....	61
6.3.1.2.	Funcionamiento y nivel de accesibilidad	61
6.4.1.1.	Infraestructura de caminos.....	61
6.4.1.2.	Funcionamiento y nivel de accesibilidad	62
6.7.1.1.	Salud.....	64
6.7.1.2.	Calidad de los servicios de salud.....	65
6.9.1.1.	Nivel de escolaridad y alfabetismo	66
6.10.1.1.	Nivel preescolar	67
6.10.1.2.	Nivel Básico	68
6.12.1.1.	Equidad de Género	69
6.15.	Infraestructura Básica	70
CAPITULO VII		
7) DIAGNOSTICO EJE ECONOMICO		
7.2.1.1.	Producción agrícola, pecuaria, acuícola.....	78
7.2.1.2.	Extensión agrícola y localización.....	80
7.2.1.	Infraestructura productiva	81
7.3.	Ganadería.....	81
7.4.	Actividades de traspatio.....	81
7.4.1.1.	Sistemas de producción forestal.....	82
7.4.1.2.	Sistemas de producción.....	82
7.4.1.3.	Infraestructura productiva	82
7.4.1.4.	Sector terciario.....	83
7.4.1.5.	Mano de obra	83
7.4.1.6.	Actividades económicas del sector terciario	83
7.4.1.7.	Ventajas competitivas	84
7.6.1.1.	Fortalezas y propuestas.....	87
CAPITULO VIII		
8) DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL		
8.1.1.1.	Organización Comunitaria	88
8.1.1.2.	El tequio	88
8.1.1.3.	El sistema de cargos	88
8.1.1.4.	Organización y profesionalización municipal.....	89

8.2.	Integrantes del ayuntamiento	90
8.2.1.1.	Perfil del cabildo municipal	91
8.3.	Organización y estructura de la administración pública municipal.....	93
8.3.1.1.	Ingresos municipales	93
8.3.2.	Ingresos municipales propios	93
8.3.3.	Ingresos municipales de aportaciones federales y estatales.	93
8.3.3.1.	Recursos de infraestructura y equipo municipal.....	94
8.3.3.2.	Infraestructura Municipal.....	94
8.3.4.	Equipo municipal.....	95
8.3.4.1.	Reglamentación municipal	96
8.3.5.	Bando de policía y gobierno	96
8.4.	Seguridad pública y procuración de justicia	96
8.4.1.1.	Organigrama de la seguridad Pública Municipal.....	97
8.4.1.2.	<i>Prestación de servicios y responsables.</i>	98
8.5.	Protección civil	99
8.6.	Transparencia y acceso a la información pública.....	99
8.6.1.1.	Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	99
8.7.	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	100
CAPITULO IX		
9)	LINEAS ESTRATEGICAS, LINEAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS	101
CAPITULO X		
10)	PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	
10.1.	Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.....	117
10.2.	Orden de prioridad de obras y acciones, proyectos productivos , de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.....	118
10.3.	Visión y misión	119
10.3.1.1.	Visión del municipio	119
10.3.1.2.	Misión	119
10.4.	Escenario tendencial	119
10.5.	Escenario deseable	120
10.6.	Instrumentación, seguimiento y evaluación	120

10.8.	Anexos	121
10.8.1.1.	Acta de priorización de obras y acciones ejercicio 2011.	121
10.8.1.2.	Acta de integración del concejo de desarrollo Social Municipal.	127
10.9.	Bibliografía.....	132

CAPITULO I

1) Mensaje del presidente municipal

Hoy hacemos frente a la importante tarea de conducir el rumbo del Municipio de Santo Domingo Tomaltepec, durante los próximos tres años. El mayor reto es lograr el desarrollo integral del Municipio, mejorando las condiciones de vida de los habitantes, a través de una administración eficiente y digna.



Agradezco a las personas y organizaciones de los diferentes sectores sociales, que expresaron sus necesidades y aspiraciones a través de las diversas formas de consulta, enriqueciendo este plan con propuestas e ideas que harán de este un mejor lugar para vivir.

Para la elaboración de este plan se promovió la participación activa de los distintos sectores de la sociedad donde participaron el Ayuntamiento, representantes de comités y Autoridades Agrarias de la comunidad, mientras que el diagnóstico de necesidades de la población son el resultado de una consulta ciudadana realizada en meses recientes.

Mi más sincero reconocimiento a los integrantes del ayuntamiento que me honro en presidir, quienes asumiendo su compromiso con la comunidad participaron, y revisaron el presente documento, con la seguridad de que es el punto de partida de un gobierno comprometido con el desarrollo sustentable de nuestro Municipio.

En este documento se integró el diagnóstico de la problemática que afronta el municipio y queda plasmada la información actualizada, que nos permitió diseñar los ejes estratégicos de nuestro gobierno y determinar las acciones a realizar en los tiempos establecidos. Sabemos que el presupuesto asignado a nuestro Municipio resulta insuficiente para atender todas las demandas sociales, de ahí la importancia de la priorización de obras y posteriormente la evaluación y seguimiento de las líneas estratégicas. El presente plan fue revisado y aprobado y nos permitirá como autoridades municipales poder gestionar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras y acciones sociales establecidas en este documento.

Gracias al trabajo conjunto de gobierno y sociedad, presento ante ustedes el documento que contiene el **Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 de Santo Domingo Tomaltepec**, centro Oaxaca, el cual define el rumbo hacia el futuro que deseamos para nuestro municipio.

AFECTUOSAMENTE

C. JOSÉ PACHECO MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL SANTO DOMINGO TOMALTEPEC

1.1. Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, reafirma el compromiso del ayuntamiento de trabajar por el progreso municipal además de ser un documento de consulta, diagnóstico, análisis para el diseño de estrategias y líneas de acción del Gobierno Municipal. En él se marca el rumbo y el compromiso de esta administración de encaminar sus esfuerzos a fundar las bases para que las próximas generaciones mejoren su calidad de vida.

Representa un esfuerzo de Gobierno y Sociedad y es una herramienta precisa que nos permite plantear una serie de soluciones reales en base a conclusiones bien planteadas, en él están contenidas las demandas ciudadanas, las necesidades manifestadas mediante los instrumentos de consulta. El Plan Municipal de desarrollo considera la incorporación de Santo Domingo Tomaltepec a las políticas, ejes y estrategias del Plan estatal de Desarrollo sustentable (2011-2016) y del Plan Nacional, con proyectos alineados a los programas que estos niveles de gobierno han establecido y que permitirán una mejor gestión en la obtención de recursos para su desarrollo e implementación.

1.2. Objetivo

Ofrecer información cualitativa y cuantitativa del Municipio de Santo Domingo Tomaltepec que permita identificar la problemática en forma analítica y objetiva, así como las potencialidades y oportunidades de sus habitantes para vivir un proceso de desarrollo con los recursos de que dispone y proporcionar así una guía e información útil que servirá para dirigir el destino del municipio.

CAPITULO II

2) Principios de la planeación del desarrollo municipal

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector para el desarrollo integral del municipio y contiene un análisis completo desglosado en cinco ejes de desarrollo, eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje institucional. Gracias a este análisis se logró la identificación de los problemas que enfrenta el municipio, para eso se presentan las líneas de acción y programación que darán la pauta para ejecutar las acciones prioritarias que permitirán a los pobladores del municipio de Santo Domingo Tomaltepec a partir de la implementación del Plan Municipal de Desarrollo, una mejor calidad de vida.

En la elaboración del Plan Municipal se tomaron en cuenta los siguientes principios:

Participación social Involucrar a toda la ciudadanía en la priorización de proyectos, implementación y evaluación de políticas públicas que se pretendan realizar y de esta manera garantizar la participación ciudadana.

Sustentabilidad Desarrollar el capital humano y natural con que se cuenta tomando en cuenta el uso y manejo sustentable de los recursos naturales.

Transparencia y Honestidad Pretendemos ser un gobierno que favorezca el acceso a la información, de esta manera los habitantes del municipio estarán informado del trabajo que realiza el ayuntamiento.

Equidad Que se garanticen las mismas oportunidades para la población sin distinción de sexo, partidos políticos, religiosos o de alguna otra índole.

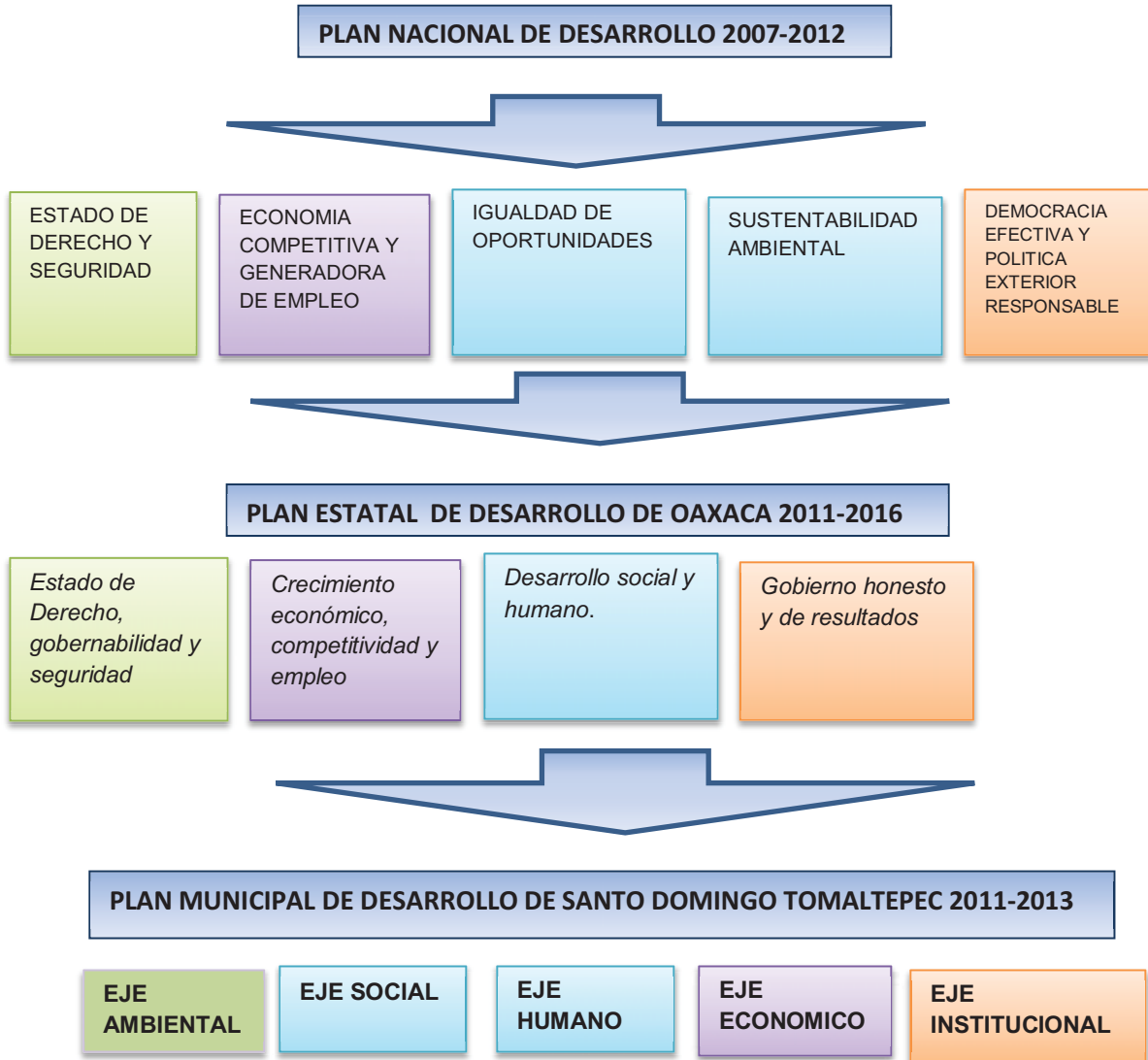
Productividad El Gobierno Municipal dará impulso a las principales actividades económicas como una estrategia del desarrollo económico.

Seguridad Pública

Para que el Gobierno Municipal garantice la seguridad de todos los habitantes y sus bienes, así como la prevención de todo tipo de delitos.

CAPITULO III

3) MARCO DE REFERENCIA



El presente Plan Municipal de Desarrollo toma como base las necesidades y aspiraciones de los pobladores de Santo Domingo Tomaltepec para alcanzar el desarrollo atendiendo la problemática detectada en el diagnóstico y alineado con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2011-2016.

3.1. Marco jurídico

Entre los principales ordenamientos jurídicos que sustentan este plan se encuentran los siguientes:

3.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que un municipio es libre para gobernarse y manejar su patrimonio, responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y *para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.*

3.1.2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal *están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.*

3.1.3. Ley de planeación del estado de Oaxaca

ARTICULO 7o.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

De acuerdo con el **artículo 26** de esta ley “Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán

previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

ARTÍCULO 33.- *Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.*

ARTÍCULO 34.- Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.

3.1.4. Ley orgánica municipal

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

3.2. Marco metodológico

Como antecedente a la realización del Plan de Desarrollo Municipal se privilegió la inclusión de los diferentes sectores sociales quienes participaron de alguna manera en las siguientes actividades: diagnóstico municipal a través de la realización de talleres, de la elaboración de encuestas como parte del primer censo municipal, entrevistas a actores clave y recorridos de campo; en la problematización, en la definición de líneas estratégicas, en la definición de involucrados para la realización del presente plan, en la priorización de obras y programación de acciones así como en la forma de evaluación.

Para la realización de estas actividades se utilizó la metodología del marco lógico (MML) que es un método de planificación participativa por objetivos, y que ofreció una secuencia ordenada de las discusiones para la preparación de una intervención y unas técnicas de visualización de los acuerdos logrados. La formulación del plan municipal 2011-2013 a través de la metodología del marco lógico (MML) dio los pasos para llegar a los siguientes resultados: selección de problemas principales por cada eje de desarrollo, análisis de causa-efecto, análisis de medios y fines para finalmente llegar a las soluciones estratégicas que permitieron establecer líneas estratégicas de acción.



CAPITULO IV

4) DIAGNOSTICO EJE AMBIENTAL

4.1. Información preliminar

4.1.1. Denominación

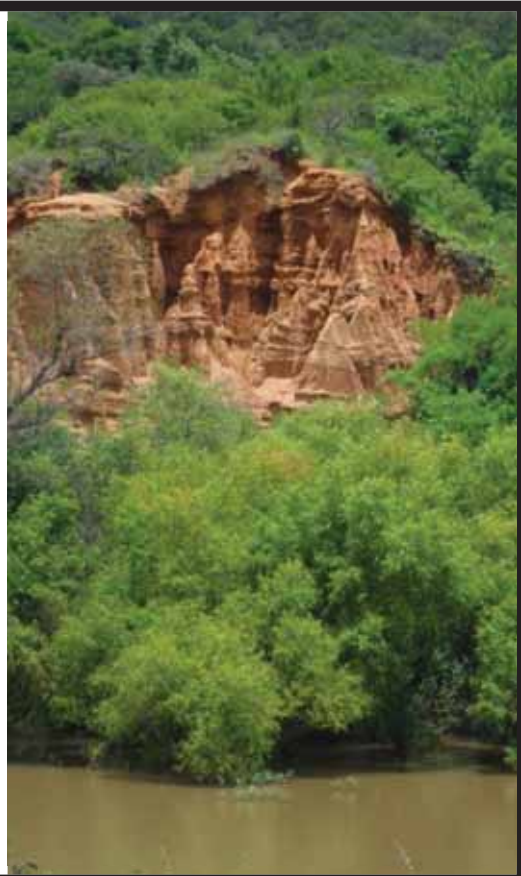
Santo Domingo Tomaltepec

4.1.2. Toponimia

Tomaltepec significa: "En el cerro de los Tomates", proviene de Tomatl, "Tomate", Tepe, "Cerro" y C, "en o sobre".¹

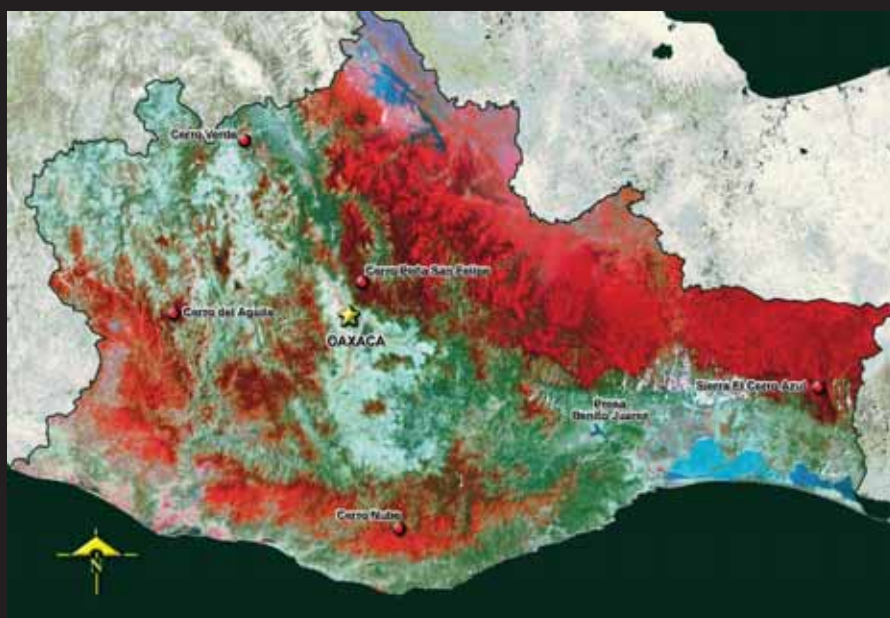
4.2. Delimitación del territorio

4.2.1. Macrolocalización



¹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20519a.htm> .INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación. 2010©

Oaxaca: Las coordenadas geográficas extremas al norte 18°39', al sur 15°39' de latitud norte; al este 93°52', al oeste 98°32' de longitud oeste. Oaxaca es un Estado de la República Mexicana y colinda al norte con Puebla y Veracruz; al este con Chiapas; al sur con el Océano Pacífico; al oeste con Guerrero.² La capital es Oaxaca de Juárez.



Estado de Oaxaca . INEGI

En tonos rojo, la vegetación cuando es verde.

En color azul tenue, las grandes localidades urbanas.

En color negro, las presas y lagos cuando son profundos y transparentes, cuando no lo son, aparecen en tonos de azul.

En tonos rosa, las áreas de cultivo de riego en lugares planos.

En tonos blancos, áreas de cultivo de temporal

4.2.2. Microlocalización del municipio

Santo Domingo Tomaltepec

Se localiza en la parte central del Estado de Oaxaca, al oriente de la ciudad capital, en las coordenadas 96° 37' longitud oeste, 17° 04' latitud norte y a una altura de 1590 metros sobre el nivel del mar.³

Extensión: La superficie total del municipio es de 49.76 kilómetros cuadrados que representan el 0.05% del total del territorio estatal.

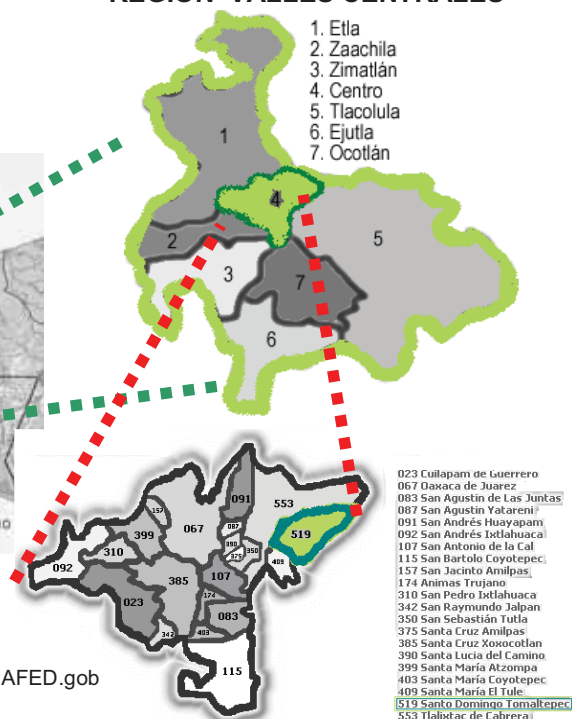
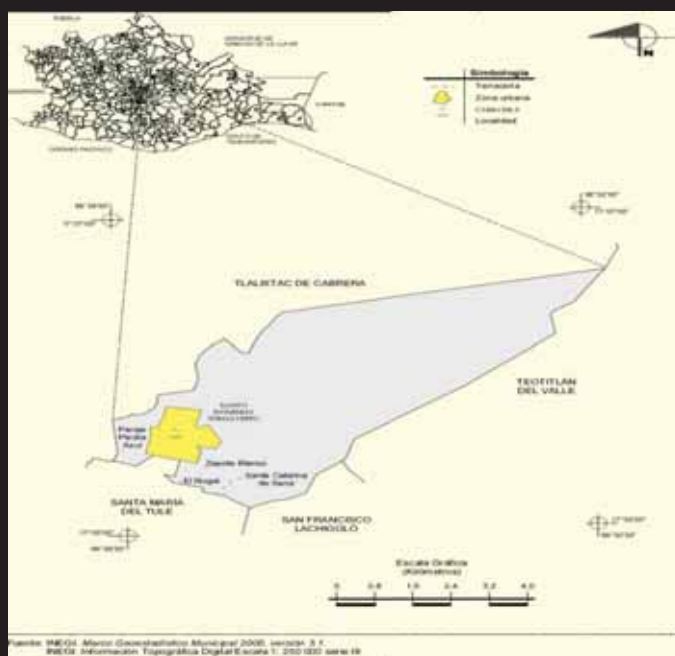
² INEGI. Marco Geoestadístico, 2010. (b)INEGI-DGG. Superficies Nacionales y Estatales. 1999.

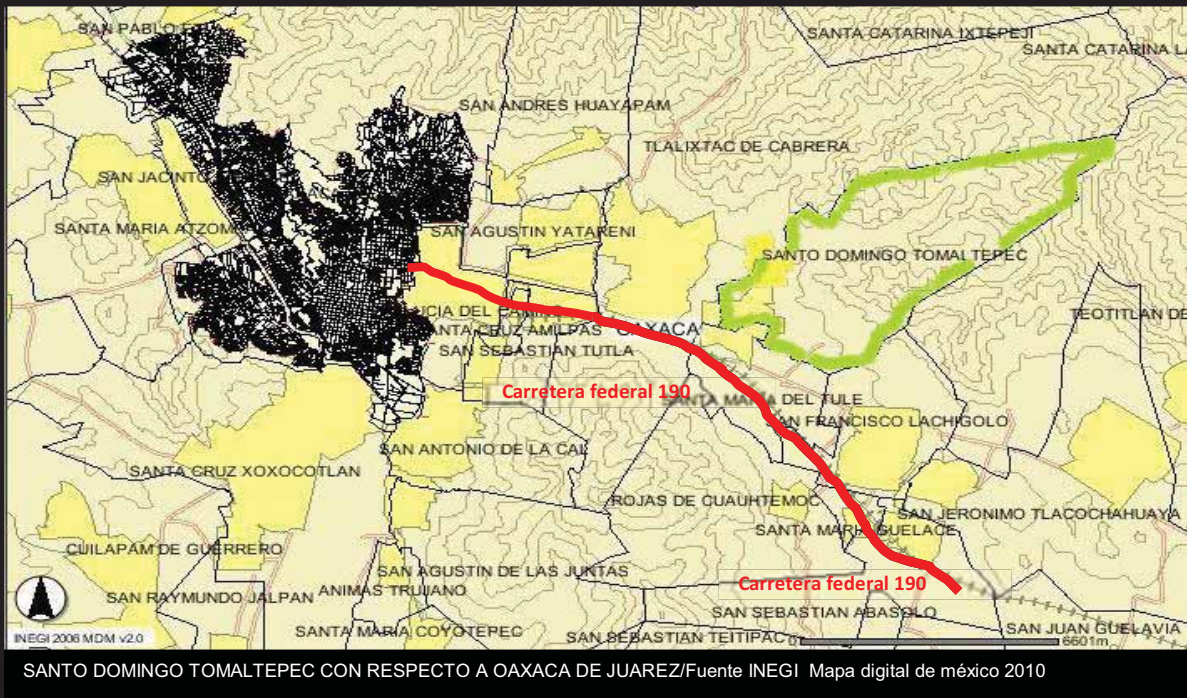
² Idem

REGIÓN VALLES CENTRALES



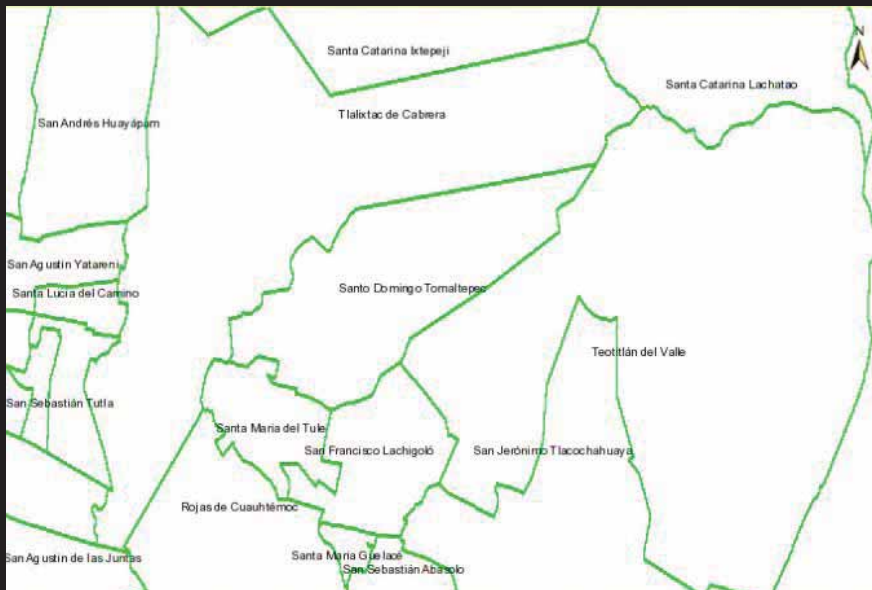
ESTADO DE OAXACA

**DISTRITO CENTRO/** Fuente www.INAFED.gob



4.2.3. Colindancias

Limita al norte con Santa Catarina Ixtepeji; al sur con Tlaxiactac de Cabrera; al oriente con Teotitlán del Valle; al poniente con Tlaxiactac de Cabrera. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 10 kilómetros.



Municipios colindantes

Norte: Santa Catarina Ixtepeji

Sur: Tlaxiactac de Cabrera

Oriente: Teotitlán del Valle

Poniente: Tlaxiactac de Cabrera

4.3. Características generales del territorio

4.3.1. Fisiogeografía

Provincia: Sierra Madre del Sur (100%)

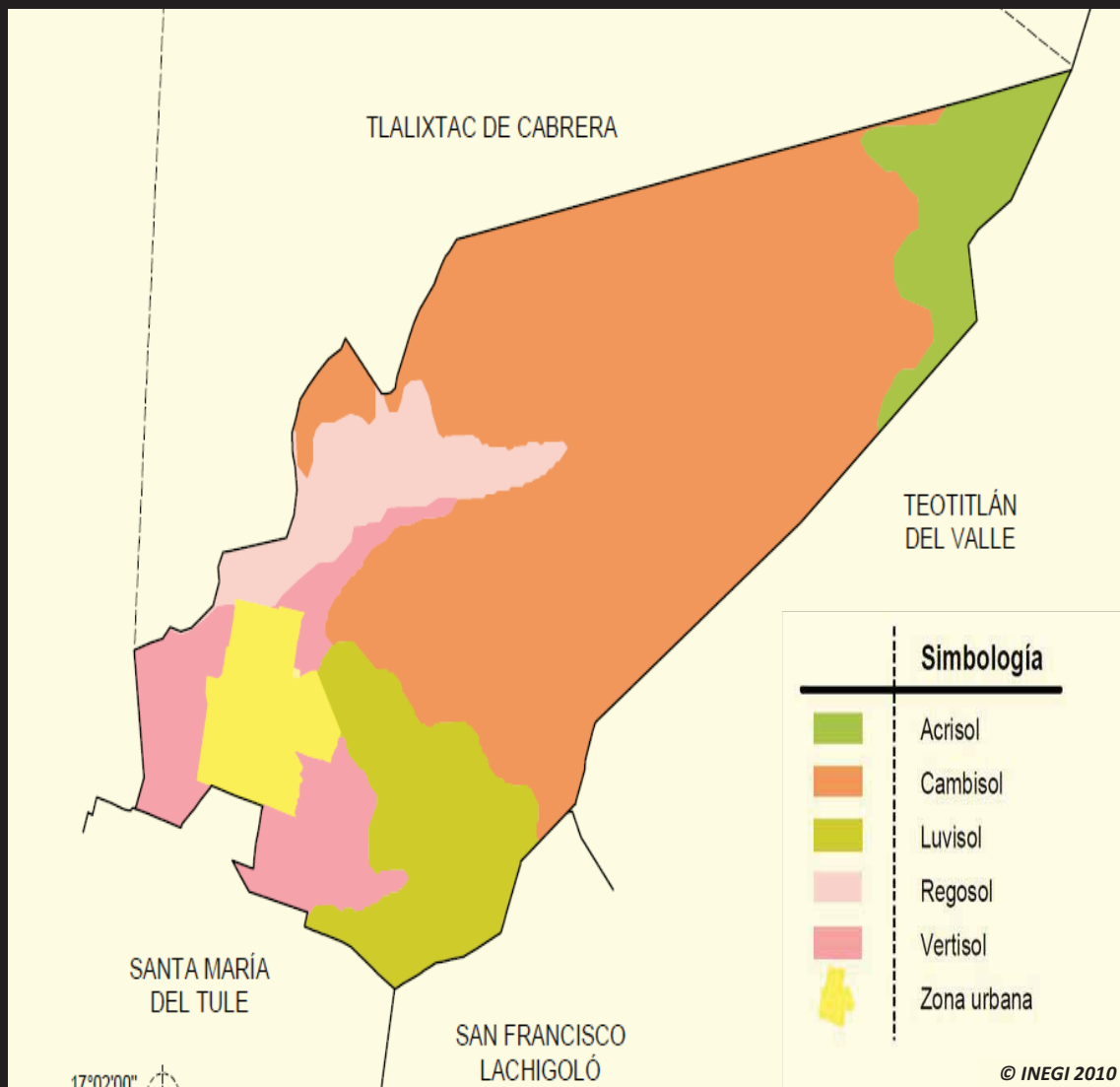
Subprovincia: Sierras Orientales (86.50%) y Sierras y Valles de Oaxaca (13.50%)

Sistema de topoformas: Sierra alta compleja (86.50%) y llanura aluvial con lomerío (13.50%)

4.4. Edafología

Suelo dominante Cambisol (60.50%), Vertisol (12.68%), Luvisol (11.34%), Regosol (7.13%) y Acrisol (6.82%).

El tipo de suelo acrisol o suelo delgado se ubica en las partes altas



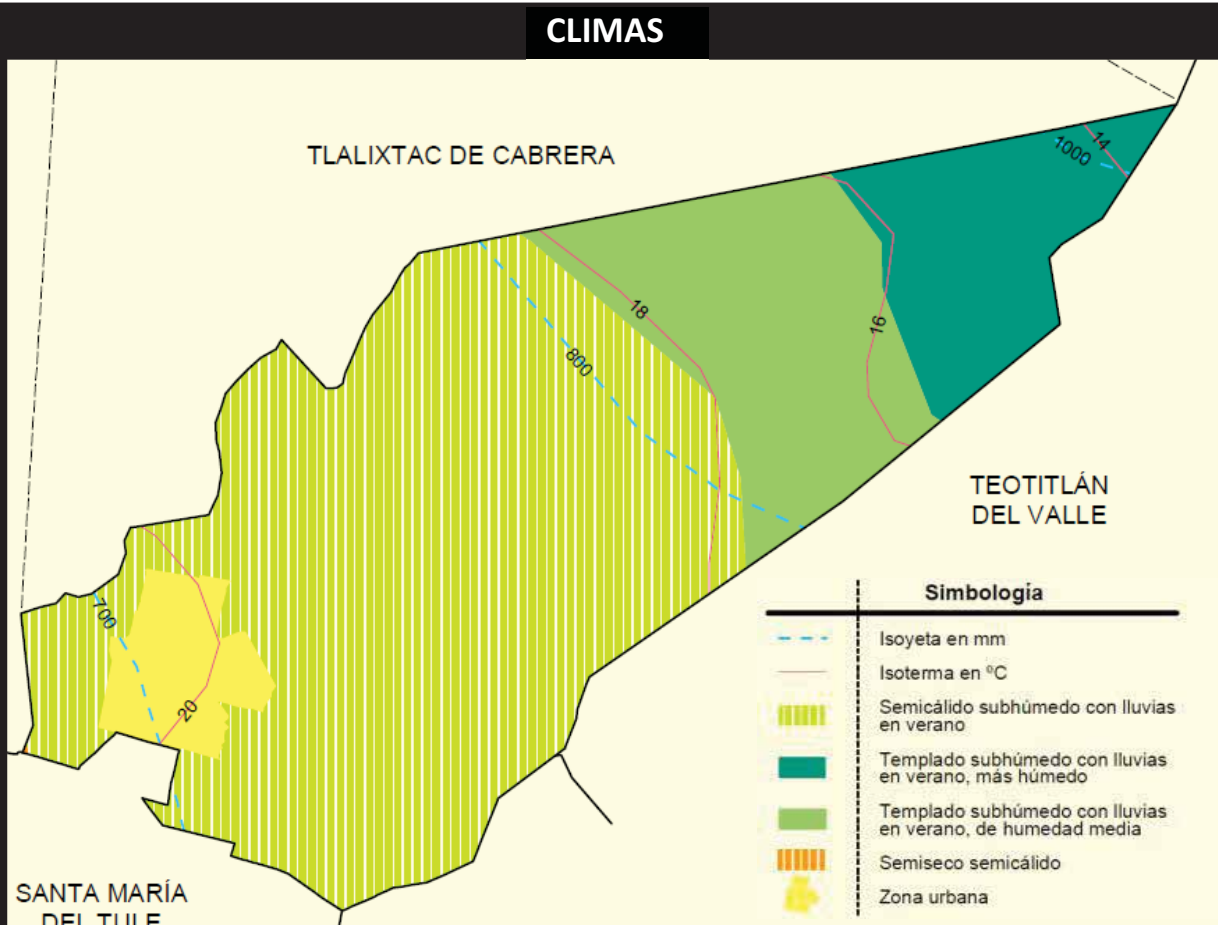
característico de la zona boscosa, cambisol, luvisol, Regosol y Vertisol apropiado para la agricultura. El tipo de suelo localizado en el municipio es el vertisol pélico. Es un suelo muy arcilloso de color negro o gris. Su uso agrícola es muy extenso, variado y altamente productivo, aunque su manejo es en ocasiones problemático, debido a su dureza y consistencia.

4.4.1. Clima

Rango de temperatura: 12 – 22°C

Clima: Semicálido subhúmedo con lluvias en verano (69.02%), templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (18.88%), templado subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (12.09%) y semiseco semicálido (0.01%)

La temperatura media anual de 20.7 grados centígrados, presencia de heladas blancas en los meses de Octubre a Enero. La precipitación pluvial media es de 746.6 mm, de Junio a Septiembre y las primeras lluvias a veces son en mayo. ⁴

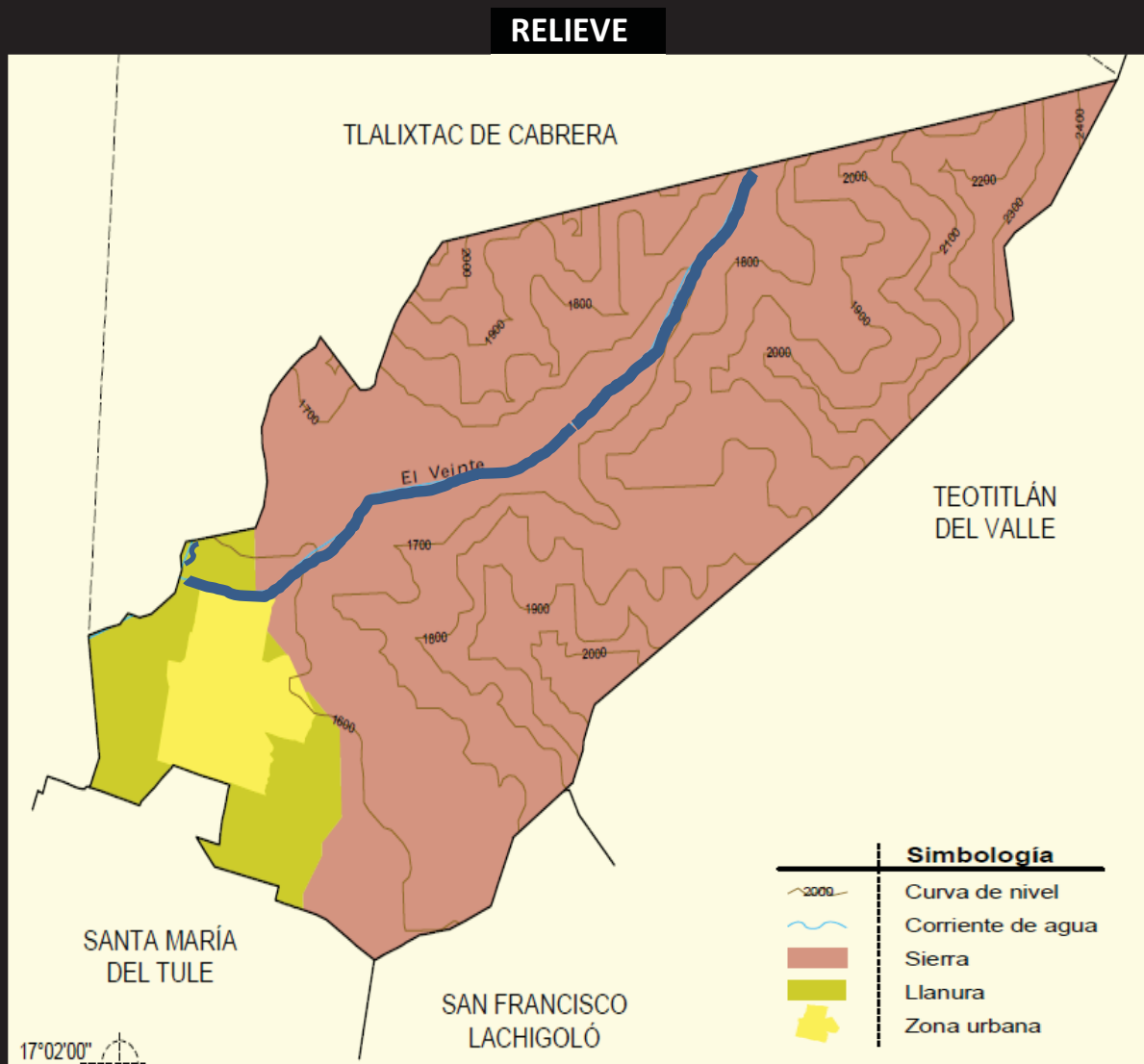


4.4.2. Hidrografía

Al norte se localiza el Río Veinte (se introduce por el vecino municipio de Tlalixtac de Cabrera), atraviesa de norte a suroeste el municipio hasta llegar a la Presa la Mina, continuando el recorrido hasta llegar a la presa La Rosita. De ahí se une con otros arroyos convirtiéndose en el Río Zempoloatengo, sigue su cauce pasando a un lado de la población para después desembocar en el Río Salado (y fuera de los límites de Santo Domingo, desemboca en el Río Atoyac).⁵

Escurrimiento superficial de la precipitación media anual es del 10 al 20%.

Precipitación media anual Es de 700 a 800 mm.



4.5. Evaluación del estado de los recursos naturales

4.5.1. Abastecimiento de agua

El municipio se abastece de agua de dos pozos ubicados estratégicamente en el municipio, para el consumo humano el agua es clorada y después se distribuye a las viviendas a través de la red hidráulica mientras que para el riego de algunos terrenos de cultivo se utiliza el agua de la presa "la mina" y la "rosita" que es llevada a los terrenos de labor a través de canaletas sin embargo este sistema no llega todos los terrenos de cultivo.

4.5.2. Fauna

Se encuentra una gran diversidad de fauna silvestre entre los que sobresalen venados, conejos ardilla roja, comadreas, tlacuaches, tuzas, ratas de campo, zorrillos, pato mexicano en la temporada de invierno en la presa, zanates, pájaro carpintero, zopilotes y reptiles como: lagartijas, culebras, anfibios.



BOSQUE DE ENCINOS



ENCINO *Quercus* sp.



BROMELIA *hechtia* s.p

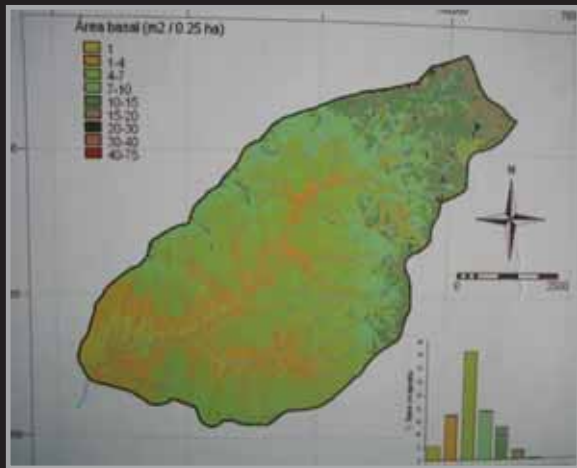
4.5.3. Vegetación predominante

Martínez Ramos (2005) en describió los patrones espaciales de la vegetación de esta cuenca hidrológica de los valles centrales de Oaxaca y analizó la relación entre la composición y estructura de las comunidades vegetales con variación del ambiente físico, los

resultados que obtuvo fue el reconocimiento de diez asociaciones vegetales:

- ❖ Quercus Castanea
- ❖ Quercus liebmani
- ❖ Quercus glabrescens
- ❖ Quercus magnoliifolia
- ❖ Quercus pinus
- ❖ Abies sp
- ❖ pinus- Quercus,
- ❖ bosque tropical caducifolio
- ❖ matorral

también 154 especies pertenecientes a 44 familias, finalmente concluyó que la riqueza de especies de encinos fue sobresaliente (12 especies) siendo Quercus magnoliifolia la especie más importante en la cuenca.



CUENCA HIDROLOGICA: Los tonos amarillos indican el escurrimiento y la formación de la cuenca.



ESTUDIO DE ASOCIACIONES VEGETALES (Plano) Miguel Martínez Ramos.

Según datos del comisariado de bienes comunales en lo que va de este año se han sembrado 10000 árboles con ayuda del programa PROARBOL, sin embargo falta mucho por hacer el principal problema es que no cuentan con recursos propios.



CUENCA HIDROLÓGICA:

La zona de estudio marcada en esta imagen abarca las siguientes poblaciones:

- ❖ Tlaxiactac de cabrera
- ❖ **Santo Domingo Tomaltepec**
(en color rojo)
- ❖ Santiago Ixtaltepec.

Fuente: Google a 29.13 km de altura.

Aparece en azul la formación de la microcuenca, en un cuadro azul marino la presa "la mina" y en un círculo rojo el árbol del Tule.

4.5.4. Matriz de recursos naturales

RECURSO NATURAL	DESCRIPCION	¿PARA QUE SE UTILIZA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO UTILIZAN?	ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRA	¿PORQUE ESTA ASI?	SOLUCIONES PROPUESTAS
RECURSOS FORESTALES	bosque de encinos ubicado en la zona noreste del municipio	Leña, madera pastoreo.	Toda la comunidad. Tortillerías y panaderías y uso doméstico.	todo el año	Zonas deforestadas	por mayor tasa de extracción en comparación con la tasa de renovación de los recursos forestales	usos alternativo de energías mas limpias (gas l.p, energía eléctrica) implementación de sistemas de combustión eficientes: estufas lorena (para cocinar y tortillerías) uso de hornos de gas (para panadería)
	SUELO AGRICOLA	uso agrícola	los campesinos	durante la temporada de cultivo	perdida de materia orgánica y fertilidad en los suelos	Por prácticas inadecuadas de cultivo. El tipo de suelo que hay en la zona agrícola es de tipo arcilloso lo cual hace difícil su manejo	Capacitar a los campesinos sobre prácticas agrícolas correctas. cursos de capacitación con asesoría de un especialista en la materia
SUELO	SUELO FORESTAL	para revestimiento o de caminos	autoridad municipal y los pobladores	todo el año			
Agua	mantos freáticos	para uso doméstico	toda la comunidad	todo el año	el nivel del manto freático ha bajado en los últimos años	debido al aumento de la población	
	presas	para riego agrícola	los campesinos	ciclo agrícola		por falta de mantenimiento	

4.5.5. Sistema de reciclaje y tratamiento de residuos



remolque con PET en el centro de acopio

Para atender el problema de los residuos y darle una adecuada solución existe un comité de reciclaje de basura el cual está integrado por 6 personas y con la coordinación del regidor de salud realizan las actividades necesarias para un correcto manejo de los residuos. El reciclaje empieza desde los hogares, se hace la separación de PET ⁶, vidrio, cartón, fierro, tetrapack y aluminio. Posteriormente el camión colector pasa a recoger los residuos (los días miércoles y domingos) finalmente se lleva al centro de acopio donde se hace una separación final. La venta del producto del reciclaje se hace quincenalmente.

Los principales problemas de esta área tienen que ver con la utilización de bolsas de plástico ya que no pueden ser recicladas y la apatía de algunos sectores de la población para prevenir el origen de la basura.

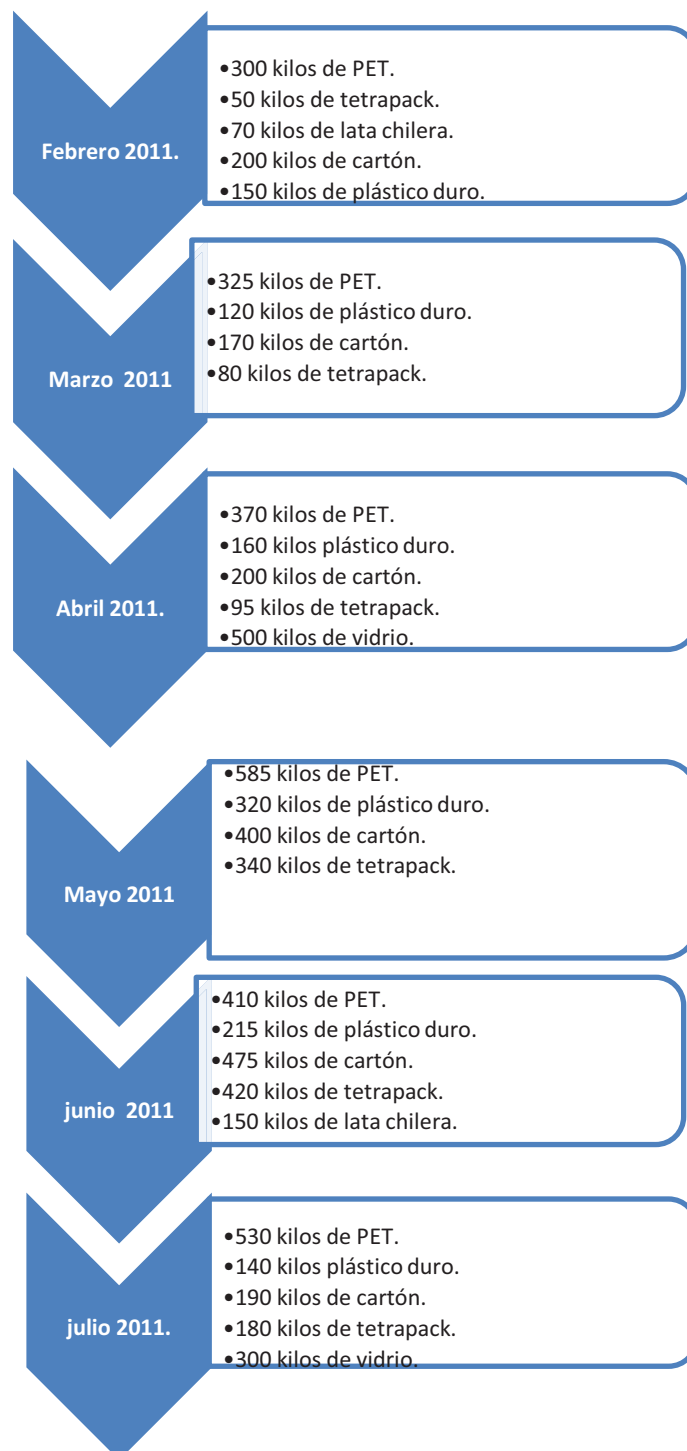
⁶ (Politereftalato de etileno) plástico con el que hacen los envases de refresco.

4.5.5.1. Acciones e involucrados en el tratamiento de los residuos.

ACCION	¿Quién, QUIENES?	¿Qué HACEN?	¿Cómo?	¿Cómo podría mejorar?	¿Cómo lograr estas mejoras?
Recolección y separación de basura	Los habitantes de la comunidad	Separan la basura desde sus hogares en orgánica e inorgánica separando esta última en vidrio, metal y plástico.	Informando a los usuarios de los beneficios del tratamiento adecuado de la basura.	Clasificando mejor la basura podría ser más eficiente el servicio.	A través de información que puede ser proporcionada por el comité de reciclaje o a través de campañas de concientización.
	Comité de reciclaje	Recolecta la basura y hace una última separación detectando los elementos que no hayan sido separados correctamente por los pobladores	Con el compactador cilíndrico y un remolque adecuado para ese fin.		
Eliminar el uso de bolsas de plástico	Propietarios de comercios en la comunidad.	Evitan usar bolsas de plástico para los productos que venden.	Piden a su clientela que lleven sus recipientes.	Haciendo conciencia en comerciantes y compradores	A través de talleres de información
	Habitantes de la comunidad	Originan basura	Usar bolsas más resistentes para llevar sus productos.	Evitar el uso de plásticos y para sus productos.	Informando de beneficios a futuro y corto plazo que traerá la poca generación de basura.

4.5.5.2. Resultados del manejo de residuos sólidos durante el primer semestre del año 2011.

De acuerdo con datos proporcionados por el comité de reciclaje los resultados del proceso de separación, recolección, transporte y venta de los residuos son los siguientes:



4.5.6. Tratamiento de aguas residuales

El sistema de drenaje colecta aguas residuales ya que no existe una red para aguas pluviales sin embargo la línea de agua residual pasa por una planta tratadora que funciona a través del sistema de pantano artificial (wetlands) que tiene plantas hidrófilas y consiste en permitir que el efluente pase a través de un área alta en porosidad, sobre las que se hacen crecer diferentes especies vegetales acuáticas, las cuales remueven carga orgánica, hasta en un 90%. Una gran ventaja de este sistema es su capacidad para remover fósforo y nitrógeno amoniacal el cual normalmente con otros sistemas no se logra.



PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUAS



TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS (PLANTAS HIDROFILAS)

El agua ya tratada desemboca en el río Zempoloatengo, para finalmente llegar al río Salado, el volumen de entrada es de 7 litros/seg y de salida 5 litros/seg de agua. Hasta la fecha la planta de tratamiento trabaja normalmente y está en mantenimiento.

El incremento de usuarios del drenaje sanitario hace que la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales sea una necesidad.

4.6. Identificación de problemas detectados en el eje ambiental

PROBLEMA	CAUSA	MAGNITUD	SOLUCION PROPUESTA
Extracción excesiva de leña, para ser utilizada en la industria de la panadería y en los braseros de algunos hogares.	Mayor tasa de extracción en comparación con la tasa de renovación de los recursos forestales.	Se han generado zonas taladas que tardarán años en renovarse.	Uso de energías alternativas
			Reforestación adecuada
Baja productividad del suelo	Por prácticas de cultivo inadecuada	De no atenderse puede provocar infertilidad de los suelos y reducción de nutrientes del suelo.	Implementar un sistema de riego con asesoría técnica especializada Fomentar el cultivo
Las actividades agrícolas están siendo relegadas	Debido a que no resulta una actividad económica que genere ganancias.	Los terrenos de cultivo no son utilizados	Favorecer las condiciones para que los habitantes de la comunidad opten por estas actividades
Tratamiento de aguas residuales	Debido al crecimiento de la población es necesaria la ampliación de la planta de tratamiento	De no realizar una ampliación, el crecimiento de la población podría rebasar la capacidad de la planta de tratamiento.	Ampliación de la planta de tratamiento.
Tiradero municipal	Se está haciendo separación de basura sin embargo la basura que queda sin clasificar se vierte en el tiradero municipal	Es una fuente de contaminación, enfermedades y otros problemas, tiene un gran impacto ambiental	Construcción del relleno sanitario
La microcuenca que se forma entre los cerros del municipio de Tomaltepec y que es una de las vertientes que provee de agua al histórico árbol del Tule. ⁷ No está siendo protegida.	Actualmente esta zona, que abarca la microcuenca y las presas, son visitadas sin tomar en cuenta las medidas necesarias para la conservación de los recursos naturales.	De no atenderse esta zona, el crecimiento de la mancha urbana causara impacto ambiental en esta zona.	Iniciar un plan de restauración de la cuenca hidrológica y Minimizar los efectos adversos que ejercerá el crecimiento de la ciudad sobre la zona noreste que abarca la micro cuenca.

⁷ MARTINEZ Bautista Alicia Elena, "El ahehuete". En: BIODIVERSITAS boletín bimestral de la comisión nacional para el conocimiento de la biodiversidad, México, CONABIO, núm. 25, pp 13,1999.

CAPITULO V

5) DIAGNOSTICO EJE SOCIAL

5.1. Antecedentes Históricos del Municipio

5.1.1.1. Periodo arqueológico

Tomaltepec es una comunidad de origen antiguo, existen documentos que registran su existencia desde el periodo arqueológico conocido como como fase San José (aproximadamente 1000-850 a.c) esto como resultado de las excavaciones realizadas en 1974 por Michael Whalen en el sitio arqueológico de Santo Domingo Tomaltepec, la zona fue investigada primero por el doctor Ignacio Bernal cuando realizó un estudio general del valle de Oaxaca.

Cerca de Tomaltepec, localizado al pie de las montañas del subvalle de Tlacolula. Michael Whalen descubrió un cementerio en las inmediaciones de una aldea de 1.2 ha perteneciente a la fase San José. En el cementerio había más de 60 tumbas, y como algunas de ellas contenían más de una persona, el número de individuos se acercaba a los 80. Por primera vez vemos allí entierros apareados de hombres y mujeres ,lo cual significa que para entonces se trataba algunas personas como esposo y esposa y no individualmente, una de aquellas parejas consistía de una mujer con un espejo de mineral de hierro y un hombre con una vasija grabada para representar el Rayo. También había entierros primarios acompañados de entierros secundarios, lo cual sugiere que en ocasiones, las personas que morían antes eran exhumadas, a fin de sepultarlas de nuevo con sus cónyuges o sus familiares. El cementerio contiene únicamente personas de edad suficiente para haber pasado por la iniciación de la pubertad: esto es, no había menores ni niños pequeños. Casi todos los entierros primarios se hallaban totalmente extendidos, boca abajo con

los brazos a los costados. Sin embargo, en el cementerio destacaba, por su diferencia, un grupo de seis hombres. Todos fueron sepultados de rodillas, tan flexionados que deben de haber sido atados o envueltos. Aunque constituían solo 12.7% del cementerio, aquellos seis varones tenían 50 % de las vasijas con motivos de Rayo y 88% de las cuentas de jade. Dos tercios de los entierros cubiertos con losas de piedra pertenecían a aquel pequeño grupo; mayor parte de las inhumaciones secundarias del cementerio también se habían agregado a las tumbas de los seis hombres flexionados, sugiriendo que algunos pueden haber tenido más de una esposa. Es casi seguro que se tratara de entierros de dirigentes de la comunidad de Tomaltepec.⁸

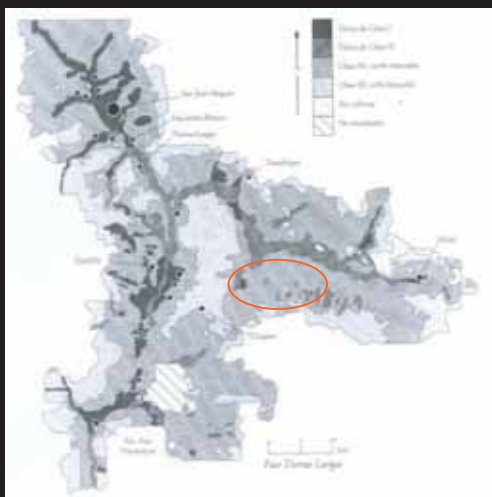
De acuerdo con el reporte del arqueólogo Whalen lo más interesante, no son los restos recuperados de la última parte de la fase San José (aproximadamente 1000-850 ac), ni de la fase de Guadalupe (850-550 ac) quizás lo importante es señalar que este período (1000-550 ac), de abandono en Tomaltepec coincide con un importante período de expansión del enorme centro de San José Mogote. Que se encuentra en el sub-valle de Etla del valle de Oaxaca. Este abandono es posible que sea resultado de centralizaciones (de la población o la autoridad) o de otras modificaciones estructurales en los sistemas sociopolíticos del valle que puede haber sido iniciado en este momento por el creciente centro de San José Mogote.

⁸ Marcus Joyce y Flannery Kent., *LA CIVILIZACION ZAPOTECA. como evoluciono la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*. México, Fondo de cultura económica, 2001. Pág.113,114

5.1.1.2. FASE ROSARIO 700-500 A.C

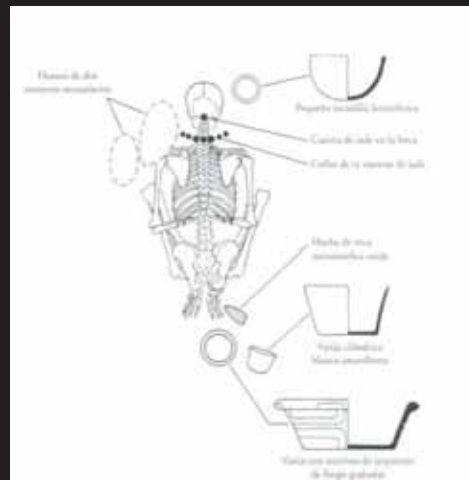
De acuerdo con Joyce y Flannery en la fase Rosario había en el valle entre 70 y 85 comunidades y en el subvalle de Tlacolula una población de 700-1000 habitantes en esta región el centro ceremonial de gran relevancia fue Yegúih, por debajo de Yegúih había, en la jerarquía; aldeas como Tomaltepec con 50-80 personas que habitaban de 5- 10 casas.

ALDEAS EN LA FASE TIERRAS LARGAS(1400-1150 a.c)



Aldeas de la fase Tierras largas, sobrepuestas en un mapa del valle de Oaxaca que muestra clases de tierra agrícola. Esta imagen es resultado de un proyecto de patrones de asentamiento, aquí se observa que el mas disperso de todos era el asentamiento del subvalle de Tlacolula./ Marcus Joyce y Flannery Kent.

ENTIERRO DE TOMALTEPEC



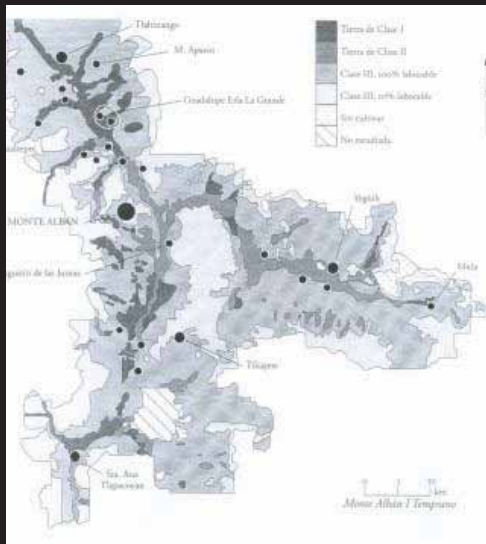
Entierro II de Tomaltepec varón de elevada posición de entre 30-40 años, sumamente flexionado, acompañado de dos enterramientos secundarios./ Marcus Joyce y Flannery Kent.

Se sabe que incluso las aldeas de segunda línea en la jerarquía de asentamientos tuvieron impresionantes edificios públicos. Uno de aquellos lugares era Tomaltepec, al pie de la montaña de Tlacolula. Aunque es probable que solo contará con 50-70 personas, su vida ritual giraba en torno a una estructura de adobe de mas de tres metros de altura. Aquella plataforma que probablemente soportaba un modesto templo de varas y recubrimiento, contenía en el relleno cuatro enterramientos de dedicación⁹(...) durante la fase Rosario, Tomaltepec tuvo su propio edificio público. También tuvo familias

⁹ Marcus Joyce y Flannery Kent, LA CIVILIZACION ZAPOTECA. cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca. México, Fondo de cultura económica, 2001. Pág.157

suficientemente importantes que vivían en casas de adobe, en tanto que sus vecinos lo hacían en casas de bajareque.

Las casas 5y 7 de Tomaltepec formaban una unidad en forma de L alrededor de un patio o área de trabajo, teniendo cada edificio aproximadamente 10.5 m² de piso. Construida de adobes sobre cimientos de piedra, aquella unidad tal vez represente el hogar de una familia extendida. Asociados a ella había un fogón, un horno de tierra o foso de asar, dos niños sepultados bajo el patio y un fragmento de tambor hecho de un caparazón de tortuga.¹⁰



ASENTAMIENTOS -MONTE ALBÁN I TEMPRANO

ASENTAMIENTOS -MONTE ALBÁN I TEMPRANO veinticinco importantes asentamientos de Monte Albán I temprano se sobreponen en un mapa del valle de Oaxaca donde se muestran las clases de tierra de labor.(se han omitido mas de 200 sitios mas pequeños)/ Marcus Joyce y Flannery Kent.

¹⁰ Idem.Pág.161

A finales de esta fase (700-500 a.c) existían 3 sociedades señoriales notorias, en el subvalle de Etla, valle Grande y el subvalle de Tlacolula , quedando entre ellas una elevación montañosa donde después estaría Monte Albán. Es de notar que San José Mogote, la comunidad más notable en el valle, perdió gran parte de su población y su centro ceremonial fue abandonado totalmente.

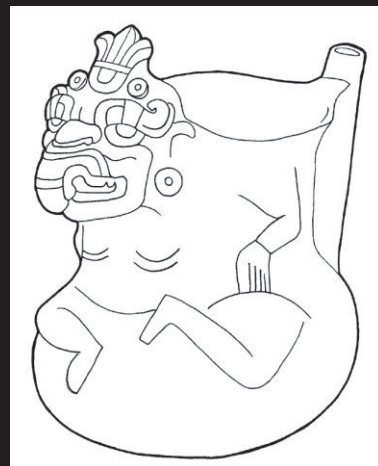
5.1.1.3. MONTE ALBÁN I 500-300 a. c

Aparecen asentamientos nuevos en el valle dentro de ellos Monte Albán había en esta fase 261 sitios de los cuales 192 eran nuevos.

La Fundación de Monte Albán también cambio la demografía del valle central de Oaxaca, incluidos los 80 Km2 que habían sido tierra de nadie durante la fase Rosario. El valle central sólo había tenido cinco pequeñas aldeas Rosario. Hacia Monte Albán la, aquella cifra se había elevado a 38, y hacia Monte Alban Ic, el número había ascendido explosivamente a 155 aldeas y pueblos pequeños. En efecto, todo el centro de gravedad demográfica del valle de Etla a la región circundante de Monte Albán.

5.1.1.4. MONTE ALBÁN I TARDÍO

Al parecer, el nivel crucial de la jerarquía de Monte Albán I tardío fue la categoría 3: los sitios con poblaciones estimadas en 500-900 personas. Según las apariencias, las comunidades de esas dimensiones iban en aumento, produciendo



Ubicación Actual: Museo de las Culturas de Oaxaca, Ciudad de Oaxaca, México (en exhibición).

Registro: Cat. 0116

Medidas: aprox. 20 cm.

Color: Barro gris.

Epoca: Pe 300 - 100 a.C.

Referencia: Whalen 1981; Urcid 1992: vol. II, 404 (glifo); Marcus y Flannery 1996: 169.

Comentarios: La cara de esta pieza parece representar al glifo U. Puede ser que en el tocado haya un glifo C o una variante temprana del glifo "caña" con dos numerales. Objeto excavado por Michael E. Whalen.

Glifos: El glifo 2 C en el tocado. Variante temprana.

gradualmente en el histograma una nueva moda(o “pico”), que puede ayudar a separar la categoría 3 de la masa de las aldeas más pequeñas, con poblaciones por debajo de los 500 habitantes. Muchas de las comunidades de aquella categoría naciente-San Luis Beltrán, San agustín de las Juntas y Tomaltepec, entre otras-se ubicaban en regiones del pie de las montañas cercanas a Monte Albán y probablemente eran parte de la “ estrategia del pie de la montaña”¹¹

5.1.1.5. Tomaltepec: un pequeño centro administrativo en la zona de la “estrategia del pie de la montaña”

Como hemos visto, el prematuro crecimiento de Monte Albán dependiendo en parte de los sistemas de riesgo del pie de la montañas. Aquella “estrategia del pie de la montaña” no se limitaba a los nuevos asentamientos próximos a ríos no usados con anterioridad; también incluía la ampliación de comunidades preexistentes al pie de las montañas.

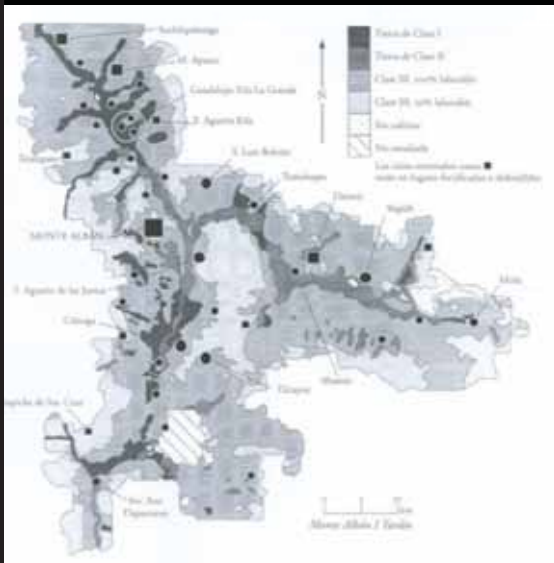
Tomaltepec, a solo 15 km al este de Monte Albán, fue un primer candidato a aquella ampliación por estar ubicado únicamente a medio día de viaje de la capital. Tomaltepec domina una franja de tierra de riego Clase I, rodeada de estribaciones de Clase III. Siendo ya una aldea pujante en la fase de San José, durante Monte Albán Ic fue transformada en una comunidad de cinco a ocho hectáreas con edificios públicos, patios estucados y casas habitación de élite.

Tomaltepec tal vez haya sido centro administrativo de un grupo de siete a ocho aldeas localizadas a lo largo de dos ríos cercados del pie de las montañas.

¹¹ Marcus Joyce y Flannery Kent, Op.Cit. pág. 201

Ocupaba la categoría 3 en la jerarquía de sitios de Monte Albán Ic, empequeñecido no sólo por el propio Monte Albán (400 ha), sino asimismo por centros de categoría 2 como Magdalena Apasco (30-40 ha). De manera significativa, Tomaltepec tenía entierros de élite con ofrendas casi tan ricas como las del propio Monte Albán. Ello sugiere que la estrategia del pie de las montañas iba dirigida “de abajo hacia arriba” mediante el envío de familias de alcurnia a supervisar el desarrollo de los canales.

ASENTAMIENTOS -MONTE ALBAN I TARDIO



cuarenta asentamientos importantes de Monte Albán I tardío sobrepuestos en un mapa del valle de Oaxaca donde se muestran las clases de tierra de labor.(fueron omitidos más de 700 sitios más pequeños)/ Marcus Joyce y Flannery Kent

MONTE ALBAN I tardío en Tomaltepec



Treinta de las vasijas de una tumba de Monte Albán I tardío en Tomaltepec, altura de las vasijas más altas: 25-30 cm/ Marcus Joyce y Flannery Kent.

Los edificios públicos de Tomaltepec flanquean una plaza rectangular de 50 m por lado. La mayor de todas, la Estructura 13, sobre el Montículo I, sólo se conserva como un parche de piso de estuco sobre una apreciable plataforma, con fachada de piedra cortada y afianzada con bloques de adobe. Tal vez haya sido un templo de algún tipo.

No lejos del Montículo I, hacia el norte, el excavador Michael Whalen encontró dos habitaciones que pueden haber formado parte de una

residencia de élite con patio interior. Cada una de aquellas habitaciones, de aproximadamente 24 m² tenía estuco, muros de adobe sobre cimientos de mampostería y peldaños de piedra cortada. Bajo el piso de una de las habitaciones estaba una tumba de muro de adobe con los restos de una mujer de menos de 40 años, un adulto de sexo indeterminado y un niño de alrededor de 12 años.

Aquella tumba presumiblemente lugar de reposo de una familia de élite-había sido equipada con 37 recipientes de cerámica, muchos de ellos elegantes jarras de cuello y pico con asa. Varias jarras son efigies humanas, entre ellas la de una figura sedente que lleva puesta una máscara de guacamaya. La posición prominente de la mujer dentro de la tumba sugiere un matrimonio hipogámico como los observados con anterioridad en fábrica San José.

En tanto que el entorno ambiental de Tomaltepec hace de él un probable centro de riego por canales, el sitio al parecer se especializaba también en la producción alfarera. Dos de las casas habitación excavadas por Whalen, entre ellas la que se acaba de describir, tenían en sus patios lo que parece ser hornos de doble cámara. La mayoría eran pozos de 60-80 cms de diámetro, divididos en dos cámaras por una pared de adobe. En aquellos hornos, se podían obtener temperaturas de cocimiento muy uniformes colocando los recipientes en una cámara y el combustible en la otra. La naturaleza subterránea del horno sugiere una atmósfera reductora del tipo necesario para producir la loza gris de Monte Albán I tardío.

El descubrimiento de aquellos hornos de Tomaltepec nos dice que, aunque el propio Monte Albán constituía el punto de reunión para la producción artesanal urbana, en modo alguno había atraído a todos los artesanos de sus regiones internas rurales. Es evidente que la producción

artesanal floreció en algunas de las grandes aldeas del valle, tal vez bajo la dirección de las familias de elevada posición social.¹²

5.1.2. Periodo colonial en Santo Domingo Tomaltepec

Los datos que se tienen de esta comunidad durante este periodo se presentan a continuación de manera cronológica:

➤ 1551

La validación real de las propiedades que los nobles tenían desde antes de la conquista dio solidez a muchas de las propiedades mas grandes de la nobleza nativa. Muchas de las concesiones del virrey (mercedes) otorgadas a la nobleza indígena fueron hechas a mitad del siglo XVI ejemplo de esto es Tomaltepec que tuvo estas mercedes en 1551.

➤ 1581

De acuerdo con información de dos relaciones antiguas, el pueblo de Santo Domingo Tomaltepec era una de los 17 pueblos sujetos a Cuilapan en 1581.

- *Tiene este pueblo (Cuilapan) diez y siete estancuelas(...)otra estancia tiene que se dice en mexicano Tomaltepec y en misteca Yucutina, la iglesia Sancto Domingo dista de la ciudad dos leguas hazia el oriente, y de cuylapa tres leguas y media.*¹³
- El pueblo todavía estaba sujeto a Cuilapan a fines del siglo dieciocho. Una campana tiene grabada la fecha (año) de 1786.¹⁴

➤ 1595 y 1605

En estas fechas se dieron importantes cambios en la población nativa del valle de Oaxaca, se forman congregaciones civiles en este periodo,

¹² Marcus Joyce y Flannery Kent, *LA CIVILIZACION ZAPOTECA. como evoluciono la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*. México, Fondo de cultura económica, 2001. Pág.208

¹³ Relación hecha por Fr. Agustín de Salazar *DESCRIPCION DEL PUEBLO DE CUILAPA , 1581* Pág. 24-26.

¹⁴ J. Mullen Robert. *LA ARQUITECTURA Y LA ESCULTURA DE OAXACA 1530s- 1980s*. México, Ed. TULE volumen II, 1994 Pág.50,51

entre ellas está la de San Andrés Huayapan y Santo Domingo Tomaltepec, aunque al parecer fracasaron al poco tiempo.

En 1663 en Tlalixtac, la comunidad se constituyó como dueña de las tierras del cacicazgo cuando no hubo ningún heredero legítimo para una propiedad del barrio. En otro documento antiguo se otorga a los nobles de Tomaltepec sus propiedades originales y también un cheque en blanco para que tomasen las tierras desocupadas que necesitarán “Don Domingo de Aguila, don Pablo de Aguila, don Pedro Zarate y don Domingo de Zárate y Velasco. A estos cuatro caciques nativos de este pueblo de Santo Domingo Tomaltepec se les concederán las tierras que requieran”¹⁵

➤ **1801-1809**

La expansión de Tlalixtac a expensas de Santo Domingo Tomaltepec, documentada para el periodo de 1801 a 1809. Siguió el mismo patrón que la explotación de Tlacoachahuaya hacia sus vecinos más pequeños. Tomaltepec, poblado sujeto a la villa de Antequera contaba en la década de 1820 con 600 ó 700 habitantes y apenas se había extendido más allá de su fundo legal; Tlalixtac, poblado sujeto de Antequera con alrededor de 2400 habitantes reclamaba casi todo el territorio circundante.¹⁶

Las propiedades de Tlalixtac, a 8 km al este de Antequera eran considerables y el pueblo prosperó a expensas de sus vecinos más pequeños: Santo Domingo Tomaltepec y Santa María del Tule. Las tierras

¹⁵ Taylor William B. *TERRATENIENTES Y CAMPESINOS EN LA OAXACA COLONIA*. Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las culturas, 1998. p. 58

¹⁶ Taylor William B. *TERRATENIENTES Y CAMPESINOS EN LA OAXACA COLONIA*. Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las culturas, 1998. Pág.115

de Tlalixtac se acercaban a menos de 600 varas por tres lados del Tule y a menos de 600 varas de Tomaltepec por dos lados.¹⁷

5.2. Cultura

5.2.1. Usos y costumbres

Los usos y costumbres están presentes en todo el desarrollo de la vida comunitaria, en la estructura política-organizacional en las manifestaciones culturales y religiosas a continuación se describen algunas de ellas:

5.2.2. Manifestaciones culturales

5.2.2.1. Fiestas religiosas

Una de estas festividades es la dedicada al patrono de la comunidad "Santo Domingo de Guzmán"; otros festejos relevantes son el de santo domingo de la calzada y san isidro labrador.

La organización del festejo al patrono de la comunidad está a cargo del comité electo por la población o por un mayordomo voluntario.



CALENDA TRADICIONAL



ALTAR en casa del mayordomo de la fiesta patronal

El festejo de Santo Domingo de Guzmán comienza el 2 de agosto con la tradicional calenda en la que las mujeres de la población hacen un recorrido con canastas adornadas con flores y juegos pirotécnicos, van acompañadas de la banda del pueblo, niños con marmotas y por toda la comunidad; después de recorrer algunas calles se dirigen al templo

¹⁷ Idem Pág. 134

católico donde bailaran y encenderán los juegos pirotécnicos con los que va adornada las canastas, esto dura aproximadamente de 2 a 3 horas. Posterior a esto la autoridad municipal acompañada de la banda de música, monos de calenda y todos los varones de la comunidad realizan otra calenda (en la noche y madrugada) para visitar a las personas que han servido a la población en un cargo de alto reconocimiento en la comunidad y también visitan los domicilios de los integrantes del ayuntamiento en turno, por lo general esta calenda termina al amanecer del 3 de agosto. El 3 de agosto: bailan con los “toritos” (juegos pirotécnicos con esta forma). El día 4 de agosto se celebra la Misa “mayor” dedicada a santo Domingo esto por lo regular en la mañana, y por la tarde las madrinas que son invitadas por el mayordomo, tiran dulces acompañadas de la banda de música. En los días siguientes se realiza el tradicional jaripeo. Los festejos de carácter familiar incluyen, bodas, bautizos y ritos funerarios.



Quema de juego pirotécnicos en el atrio del templo.



Recorrido durante la festividad de san Isidro Labrador.



Cena tradicional de la corporación policiaca en casa del mayordomo

5.2.2.2. Festividad de San Isidro Labrador

Esta festividad se realiza el 15 de mayo en honor a San Isidro Labrador, para pedirle buenas cosechas, la comunidad católica acude con sus animales (chivos, burros, borregos, caballos, cerdos) adornados con flores de mayo, con fruta y moños, acompañados de la banda de viento y de las personas que deseen participar en la “calenda” para finalmente llegar al atrio de la

iglesia donde se repartirán dulces, sombreros, frutas y empezar el baile popular.

5.2.3. Tradiciones relevantes

Día de muertos

Como en muchos lugares del estado de Oaxaca esta tradición es muy importante en la comunidad, se cree que los difuntos regresan a visitar sus hogares cada año ,el 2 de noviembre, por lo cual los familiares del difunto colocan un altar con ofrendas que eran del agrado del difunto(frutas, pan, comidas, bebidas y flores amarillas). El día 2 de noviembre los ahijados le llevan a sus correspondientes padrinos una ofrenda que consiste en parte de lo que hayan puesto en el "altar de muertos", pan, chocolate, el mole y frutas de la temporada, algo singular de esta población es que lo realicen el día 2 de noviembre mientras que en otras poblaciones del valle esto se lleva a cabo el día 1 de noviembre, esto se debe que desde tiempos memorables esta población se dedica en su mayoría a la elaboración del tradicional pan de muertos por lo que el día primero trabajan en la elaboración de este pan .



Celebración religiosa en la festividad del 4 de agosto



Parte del retablo mayor ubicado en el templo católico de la comunidad

5.2.4.Música

La banda de música es una pieza clave en la comunidad está presente en las actividades culturales, sociales y religiosas. Actualmente hay 2 bandas de música de viento en la comunidad ambas legado del Sr. Lázaro Canseco que fundó una banda de música a finales de 1977, y quien a su vez formó parte de la banda de música del Sr. Marcelino Sosa.

5.2.5.Artesanías

Talabartería: En este oficio la materia principal son las pieles de ternera y cabra, con la cual hacen objetos como monederos, llaveros, mochilas, cinturones, bolsas, con diferentes grabados.

5.2.6.Gastronomía

En los festejos que hacen en la comunidad se preparan platillos tradicionales como:

- Mole negro con guajolote y arroz blanco. Esto generalmente en las bodas.
- Atole de maíz crudo: se hace con maíz remojado sin cocer y a veces es acompañado con leche.
- Atole con espuma: el atole blanco va acompañado de espuma, la cual está hecha a base de cacao patlaxle (cacao blanco), esta bebida generalmente se da en todos los festejos.
- Pan resobado y pan conejo. Estos panes acompañan al atole con espuma y se dan en todos los festejos.
- Pan de yema: este pan lo dan como ofrenda a los padrinos en cada festejo.
- Mole amarillo con carne de res.

- Tamales blancos, dulces, de amarillo, frijol, de rajas y de mole negro. Estos son preparados en cualquier ocasión.
- Higaditos: comida hecha con carne deshebrado de pollo, huevo, tomate, cebolla, orégano y otros condimentos.



Banda de música del Sr. Marcelino Sosa en la década de los 70's /archivo familia Canseco



Señoras preparando el "atole con espuma

5.2.7. Tequio

Es una costumbre que aún prevalece en la población y su cumplimiento es motivo de reconocimiento por parte de la comunidad mientras que los individuos que no lo realizan son sancionados económicamente, los tequios por lo regular se realizan cada medio año.

Los tequios más relevantes son:

*Tequio de octubre: se realiza la limpieza del panteón (antes de la festividad de día de muertos)

*Otro tequio que realizan es "limpiar la brecha" que consiste en la roza la vegetación, en la línea limítrofe con las comunidades de Tlalixtac de Cabrera, Sta. Catarina Ixtepeji, Teotitlán del Valle, esto se hace en coordinación con las comunidades vecinas y se realiza cada 3 años, (durante el último año del gobierno municipal) los habitantes se reúnen en el

lugar conocido como “el jagüey” (lugar donde se almacenaba agua) esto en la madrugada ya que son aproximadamente 4 horas de camino.

5.2.8. Oficios tradicionales

Los oficios con gran tradición en esta población son la panadería y la talabartería.

Esta comunidad presume de tener el original pan de yema, también se elabora aquí el pan resobado, pan conejo, pan de muerto hojaldras y también elaboran repostería.

Esta población tiene este oficio desde tiempos memorables y gran parte de la actividad económica de la población es por este oficio.

Los talleres de talabartería en la comunidad son pocos debido a la baja demanda de los productos y al poco interés de la población por preservar este oficio que tuvo su auge en los 80's y 90's, actualmente las personas que se dedican a esta actividad la ven como una actividad complementaria y la producción solo es de subsistencia por lo que buscan otras fuentes de ingresos.

5.3. Actores sociales

La autoridad municipal basa sus actividades según lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, sin embargo retoma los aspectos que por Usos y costumbres se han aplicado por la población, para la administración y prestación de servicios se nombran comités que son nombrados bajo el sistema de usos y costumbres, donde los cargos municipales, comunales y sociales son honoríficos y obligatorios para toda la comunidad. No existe presencia de alguna organización de representación política partidista.

5.4. Organizaciones sociales

5.4.1. El comité

La forma en que la población se organiza para realizar un trabajo es a través de comités, a continuación se nombran todos.

5.4.1.1. Listado de comités presentes en la comunidad

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	INTEGRANTES
COMITÉ DEL AGUA POTABLE	ALFONSO SOTO MIGUEL	10
COMITÉ DE DRENAJE SANITARIO	ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ	4
COMITÉ DEL MOLINO MUNICIPAL	ALEJANDRO MONTAÑO MARTÍNEZ	10
COMITÉ DE RECICLAJE Y RECOLECCIÓN DE BASURA	PABLO MARTÍNEZ GARCÍA	15
COMITÉ DE SALUD	ENRIQUE GARCÍA MENESES	10
COMITÉ DE AGUA DE RIEGO PRESA LA MINA Y LA ROSITA	C. VALENTINO MARTÍNEZ	6
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	FORTUNATO GARCÍA MIGUEL	12
COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	AGUSTÍN MARTÍNEZ CANSECO	12
COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA "BENITO JUÁREZ".	ISRAEL MIGUEL GUTIÉRREZ	9
COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ"	TOMAS CARRASCO MARTÍNEZ	9
COMITÉ DEL PREESCOLAR "JOSÉ ANTONIO GAY"	NARCIZO MIGUEL MARTÍNEZ	9
COMITÉ MUNICIPAL DEL DIF	SUSANA CORTES PÉREZ	6
ALCALDÍA ÚNICA CONSTITUCIONAL	ALCALDE ÚNICO CONSTITUCIONAL	3



Comité de reciclaje



Comité de agua de riego presas "la mina" y "la rosita"

5.4.2. Integrantes de cada comité

5.4.2.1. Comité del agua potable

NOMBRES	CARGO
ALFONSO SOTO MIGUEL	PRESIDENTE
RIGOBERTO MIGUEL GALVÁN	SECRETARIO
PABLO MIGUEL GALVÁN	TESORERO
ISAAC GARCÍA LÓPEZ	1er. VOCAL
ARTURO GALVÁN MARTÍNEZ	2do VOCAL
VÍCTOR MIGUEL MARTÍNEZ	3er. VOCAL
MANUEL DE JESÚS MARTÍNEZ MTZ	4to. VOCAL
AGUSTÍN MARTÍNEZ SOSA	5to. VOCAL
CIPRIANO DÍAZ MENDOZA	6to. VOCAL
JULIO SANTIAGO MIGUEL	7mo. VOCAL

5.4.2.2. Comité de drenaje sanitario

NOMBRES	CARGO
ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ	PRESIDENTE
ALEJANDRO PÉREZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
JOSÉ FRANCISCO MIGUEL SANTIAGO	TESORERO

5.4.2.1. Comité del molino municipal

NOMBRES	CARGO
ALEJANDRO MONTAÑO MARTÍNEZ	PRESIDENTE
MOISÉS MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
EDUARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ	TESORERO
JOSÉ LUIS LÓPEZ SOSA	1er. VOCAL
ELÍAS GARCÍA MARTÍNEZ	2do. VOCAL
ELÍAS PACHECO SOSA	3er. VOCAL
JUAN LUIS MARTÍNEZ GARCÍA	4to. VOCAL
ENRIQUE SOTO MARTÍNEZ	5to. VOCAL
LEOPOLDO DÍAZ ROLDAN	6to. VOCAL
ALEJANDRO MIGUEL LÓPEZ	7to. VOCAL

5.4.2.2. Comité de reciclaje y recolección de basura

NOMBRES	CARGO
PABLO MARTÍNEZ GARCÍA	PRESIDENTE
JOSÉ BENITO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO
JUAN EDGAR MONTAÑO VÁSQUEZ	TESORERO
HÉCTOR GALVÁN SOSA.	1ER VOCAL
URIEL CORTES SANTIAGO.	2DO. VOCAL
LEONARDO MONTAÑO LÓPEZ.	3ER. VOCAL
ISMAEL GUTIÉRREZ SOTO.	4TO: VOCAL
REYNALDO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	5TO. VOCAL
BENJAMÍN MARTÍNEZ MIGUEL.	6TO. VOCAL

RUBÉN GALVÁN MARTÍNEZ.	7TO. VOCAL
DOMINGO SANTIAGO GARCÍA.	8VO. VOCAL
ALEJANDRO CONCHA LÓPEZ.	9NO. VOCAL
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SANTOS.	10º. VOCAL
IGNACIO MIGUEL SANTIAGO.	11VO. VOCAL
OCTAVIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.	12VO. VOCAL
CALIXTO LÓPEZ GARCÍA.	13VO. VOCAL

5.4.2.3. Comité de salud

NOMBRES	CARGO
ENRIQUE GARCÍA MENESES	PRESIDENTE
MANUEL CORTES PÉREZ	SECRETARIO
DOMINGO GARCÍA LÓPEZ	TESORERO
C. FLORENTINO MARCELO LÓPEZ	1er. VOCAL
C. NICOLES PÉREZ SANTIAGO	2do. VOCAL
C. CELESTINO HERNÁNDEZ GARCÍA	3er. VOCAL
C. JULIO GARCÍA MARTÍNEZ	4to. VOCAL
C. JAIME MARTÍNEZ LÓPEZ	5to. VOCAL
C. JULIO GALVÁN SOSA	6to. VOCAL
C. ENRIQUE SOSA LÓPEZ	7mo. VOCAL

5.4.2.4. Comité de agua de riego presa la mina y la rosita

NOMBRES	CARGO
C. VALENTINO MARTÍNEZ	PRESIDENTE
C. JUAN LEONARDO GUZMÁN GARCÍA	SECRETARIO
C. MARCIAL MARTÍNEZ PÉREZ	TESORERO
AUGUSTO LÓPEZ PÉREZ	1º VOCAL
OSCAR HERNÁNDEZ ROJAS	2º VOCAL
REYMUNDO MARTÍNEZ LÓPEZ	3º VOCAL

5.4.2.5. Comité de la esc. prim. “Benito Juárez”

NOMBRES	CARGO
ISRAEL MIGUEL GUTIÉRREZ	PRESIDENTE
JAVIER MIGUEL BAUTISTA	VICEPRESIDENTE
HILARIO MARTÍNEZ MIGUEL	SECRETARIO
EDUARDO MARTÍNEZ CANSECO	TESORERO
FAUSTO MIGUEL BAUTISTA	1º VOCAL
SUSANA VILLANUEVA	2º VOCAL
LETICIA CRUZ JUÁREZ	3º VOCAL
ELSA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	4º VOCAL
IRENE GUADALUPE BLAS CANSECO	5º VOCAL



Comité del agua potable



Comité de la escuela Primaria vespertina

Margarita Maza de Juárez

5.4.2.1. Comisariado de bienes comunales

NOMBRES	CARGO
FORTUNATO GARCÍA MIGUEL	PRESIDENTE DEL COMISARIADO
FÉLIX MONTAÑO GARCÍA	SUPL. DEL PRESIDENTE
AURELIO MARTÍNEZ SOTO	SECRETARIO DEL COMISARIADO
FRANCISCO GALVÁN SANTIAGO	SUPL. DEL SECRETARIO
OLEGARIO MIGUEL GUTIÉRREZ	TESORERO DEL COMISARIADO
CHABELINA MARTÍNEZ GARCÍA	SUPL. TESORERO
PEDRO SALOMÓN MARTÍNEZ CORTES	PTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
ISMAEL ROBLES	SUPL. PRESIDENTE CONSEJO
AMADO CONTRERAS QUERO	SECRETARIO DEL CONSEJO
LIDIA MARTÍNEZ ROJAS	SUPL. SECRETARIO DEL CONSEJO
GABINA ROBLES	TESORERA DEL CONSEJO
JUAN MARTÍNEZ GALVÁN	SUPL. TESORERO DEL CONSEJO

5.4.2.2. Comisariado de bienes ejidales

NOMBRES	CARGO
AGUSTÍN MARTÍNEZ CANSECO	PRESIDENTE DEL COMISARIADO
MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	SUPL. DEL PRESIDENTE
MARCIAL SOSA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL COMISARIADO
AMADO RAMÍREZ	SUPL. DEL SECRETARIO
NEMESIO MARTÍNEZ LÓPEZ	TESORERO DEL COMISARIADO
RICARDO PÉREZ GALVÁN	SUPL. TESORERO
ROLANDO LÓPEZ MARTÍNEZ	PTE. CONSEJO DE VIGILANCIA
PABLO GARCÍA GARCÍA	SUPL. PRESIDENTE CONSEJO
JORGE MARTÍNEZ MIGUEL	SECRETARIO DEL CONSEJO
DARÍO GARCÍA	SUPL. SECRETARIO DEL CONSEJO
AURELIANO GALVÁN CORTES.	TESORERA DEL CONSEJO
PEDRO MONTAÑO GONZÁLEZ	SUPL. TESORERO DEL CONSEJO



Comité de Salud



Comité del Molino Municipal



Comisariado de Bienes Ejidales



Integrantes del DIF municipal

5.5. Otras organizaciones en la comunidad

5.5.1. Sociales

Comité de la junta patria: están encargados de los festejos del 15 y 16 de septiembre en que se conmemora la independencia de México.

5.5.2. Religiosas

La principal festividad religiosa está dedicada a Santo Domingo de Guzmán (4 de agosto); otros festejos relevantes son el de santo domingo de la calzada (12 de mayo) y san isidro labrador (15 de mayo) para cada una de estas festividades existe un mayordomo que organiza los festejos cuando de no haber mayordomo lo organiza el comité del templo católico.

La comunidad también nombra a las personas que se encargaran del cuidado del templo católico, el encargado también llamado fiscal, actualmente es el sr. Yocundo Miguel Martínez que tiene a su cargo siete

topiles que son los encargados del aseo y cuidado del templo, además de recaudar las cooperaciones de los ciudadanos para las festividades de la comunidad con una duración en el cargo de un año.

El comité del templo católico está integrado por:

- Presidente: José Cortes Pérez
- Secretario: Conrado Martínez Cortes
- Tesorero: German López Pérez

Duran tres años en el cargo

5.6. Presencia de instituciones en el municipio

El Impacto de las dependencias tanto federales, estatales y municipales en el territorio municipal, se da principalmente por los programas que operan en el municipio.

Estatales

SSA (Secretaría de salubridad y Asistencia)

Apoya a través del centro de salud con servicio médico.

SINFRA Secretaria de infraestructura y ordenamiento territorial

Formula las políticas públicas del sector de las infraestructuras, promueve y vigila que en la generación de infraestructuras Social, Básica y Productiva, se propicie el equilibrio regional y la competitividad económica; articulando y ordenando el territorio para lograr la igualdad de oportunidades de desarrollo humano y social, mediante la consolidación de una infraestructura integral, sustentable y compensatoria.

IEEPO Dirige la ejecución de programas educativos para proporcionar a los educandos las herramientas necesarias que estimulen sus aptitudes y les permita el crecimiento emocional, físico y cognoscitivo.

SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

DIF ESTATAL Desarrollo Integral de la Familia

Apoya con programas de asistencia social

Federales

SEDESOL (secretaria para el desarrollo social)

Está presente por medio de los programas como:

Oportunidades. Beneficia a 230 mujeres de entre los 25-50 años de edad, reciben de 810.00 a 4000.00 pesos bimestralmente, estos recursos son utilizados para gastos escolares, alimentación, ropa, calzado, entre otros.



Entrega de recursos. Programa 70 y más.



Programa de Adultos Mayores (70 y mas) agrupa a personas de la tercera edad, que reciben el apoyo bimestralmente.

LICONSA

Beneficia a madres de familias y niños distribuyendo 150 litros diarios, a un precio de \$6.00/litro.

CONAFOR

Apoya con programas como PROARBOL

CONAGUA

SEGURO POPULAR

5.7. Relación entre actores

Cada comité está relacionado directa o indirectamente con algún miembro del ayuntamiento y es así como se coordinan para realizar diversas actividades. Los representantes de organizaciones a su vez son apoyados por los regidores del Ayuntamiento encargados del área.

5.8. Identificación de problemas detectados en el eje social

PROBLEMA	CAUSA	MAGNITUD	SOLUCION PROPUESTA
Apatía por los asuntos de la comunidad.	Falta de organización, pérdida de identidad Comunitaria.	Se afectan las actividades comunitarias, sociales y productivas de toda la población.	Infraestructura adecuada para impartición de talleres y campañas de concientización. - construcción del centro de desarrollo comunitario

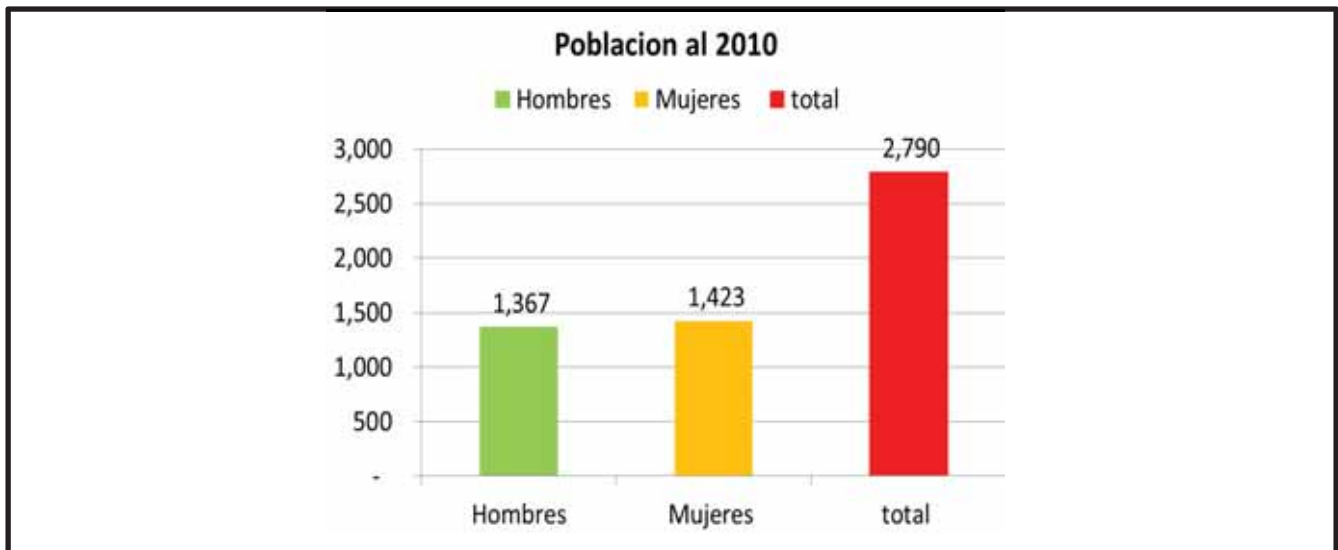
CAPITULO VI

6) DIAGNOSTICO EJE HUMANO

6.1.CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

6.1.1.1. Población total

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la población total es de 2790 personas, siendo 1367 hombres (48.5%) y 1423 mujeres (51.5 %) Datos obtenidos por el más reciente censo de población y vivienda INEGI en el 2010 indican que Santo Domingo Tomaltepec es joven, al concentrar más del 50% entre 0-28 años de edad.



De acuerdo por información recaba por el INEGI en el censo del 2010, la población de Santo Domingo Tomaltepec se distribuye de la siguiente manera:

Nombre de la localidad	Población total	Población masculina	Población femenina	Total de hogares censales	Total de viviendas
TOTAL DEL MUNICIPIO	2790	1367	1423	769	953
SANTO DOMINGO TOMALTEPEC	2483	1214	1269	689	844
EL ARROYO (LA LOMA)	29	12	17	6	8
CAMINO A LA PRESA	22	14	8	7	10
CONRADO ORTIZ MORENO	16	7	9	3	3
EL NOGAL	179	91	88	47	67
PARAJE EL CHILAR	12	7	5	4	5
ZAPOTE BLANCO	12	2	10	3	3
PARAJE PIEDRA AZUL	37	20	17	10	13

6.1.1.2. Tasa de crecimiento

La población del Municipio presenta una variación en el crecimiento, del periodo 1990-1995 esta es del 2.3 %, en cambio de 1995 al 2000 alcanza 1.3% y lo más drástico se presenta en el periodo 2000- 2005 al disminuir 3.6% si se compara 1990 y 2005 la población es similar, pero la realidad indica el fenómeno migratorio prevaleciente.

POBLACIÓN TOTAL DE 1990-2010 EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC										
Población					Tasa de crecimiento medio anual (%)				Superficie (km ²)	DMU* (hab/h a)
1990	1995	2000	2005	2010	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2010		
2353	2679	2834	2303	2790	2.3	1.3	-3.6	2.2	31	16.3

INEGI. Delimitación de las zonas metropolitanas de México www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos

6.1.1.3. Patrón y efectos de migración

La migración es un reflejo de las difíciles condiciones de vida que enfrentan las poblaciones. En el caso de Santo Domingo Tomaltepec la migración se ha dado principalmente hacia los Estado Unidos. Una de las consecuencias

de la migración es la ausencia de vinculación de algunos migrantes hacia la comunidad, quienes llegan a olvidar los procesos sociales y el trabajo de quienes permanecen en el territorio municipal, sin embargo existen algunos grupos de migrantes que se han integrado en los lugares donde radican y participan con la comunidad.

Población total	Población nacida en la entidad	Población nacida en otra entidad	Población de 5 años y más residente en la entidad	Población de 5 años y más residente en otra entidad
2790	2627	102	2425	30

6.2. Indicadores de bienestar

6.2.1.1. Telecomunicaciones

6.2.1.2. Infraestructura telecomunicaciones

No existen radiodifusoras en el municipio, se captan las señales de radio de la Capital del estado de frecuencia modulada, en lo que respecta a la televisión se reciben todos los canales. Además se cuenta con servicio de telefonía domiciliaria, y



caseta pública. En el Municipio existen servicios de renta de computadoras con servicio de Internet y el servicio postal es otorgado por carteros de SEPOMEX, Se cuenta con cobertura de telefonía celular, únicamente existen en todo el municipio dos teléfonos públicos (LADATEL).

6.2.1.3. Funcionamiento y nivel de accesibilidad

La señal televisiva abierta es buena. La señal de internet es buena, Únicamente el 1% de la población tiene acceso al servicio de televisión de paga.

A través de la biblioteca y del servicio particular el 100% de la población puede acceder al servicio de internet, que es demandado principalmente por los estudiantes de nivel básico, medio superior y superior.

6.3. Medios de transporte

6.3.1.1. Infraestructura de transporte

Los habitantes se trasladan por medio de transportes públicos y privados, no hay servicio de autobuses públicos solo servicio de taxis colectivos que funcionan de 6:00 am a 10:00 pm, el recorrido que realizan es del municipio de Santo Domingo Tomaltepec a la central de abastos ubicada en la ciudad de Oaxaca de Juárez.

6.3.1.2. Funcionamiento y nivel de accesibilidad

El servicio público no satisface del todo a los usuarios ya que no cumple con la demanda de horarios de los usuarios y no se cuenta con autobús público que es más accesible desde el punto de vista económico para estudiantes y trabajadores que utilizan el servicio a diario.

6.4. Caminos y carreteras

6.4.1.1. Infraestructura de caminos

Para acceder al municipio se cuenta con 2 accesos principales el primero es por el vecino municipio de Santa María el Tule el segundo en importancia es por el fraccionamiento el retiro, se llega por la carretera federal 190.



VÍAS DE ACCESO AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

6.4.1.2. Funcionamiento y nivel de accesibilidad

La vía principal de acceso (por el municipio de Santa maría del Tule) se encuentra en malas condiciones, no cuenta con alumbrado público. Al interior del municipio es necesario el acondicionamiento del 80% de las calles.

6.5. Vivienda

Las viviendas están construidas de diversos materiales en su mayoría de tabique y concreto.

6.6. Indicadores de rezago en viviendas

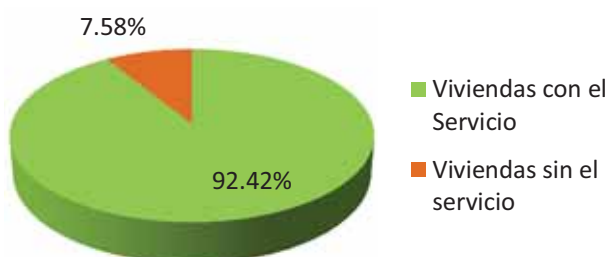
Indicadores	Valor	% ⁽¹⁾
Viviendas particulares habitadas	769	100%
Viviendas sin drenaje	58	7.58
Viviendas sin sanitario ^[2]	30	3.9
Viviendas con piso de tierra	171	22.27
Viviendas sin energía eléctrica	20	2.62
Viviendas sin agua entubada	256	33.33

¹ | Sedesol. Cálculos propios a partir del Censo de Población y Vivienda 2010: Principales Resultados por Localidad, INEGI

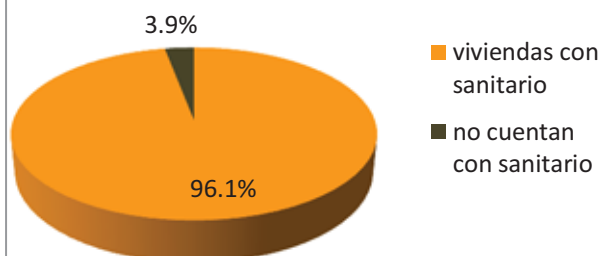
² | Sedesol. Cálculos propios a partir del Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del Cuestionario básico: Viviendas,

GRÁFICA. INDICADORES DE REZAGO EN VIVIENDAS

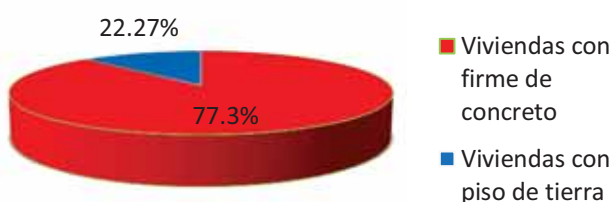
Drenaje Sanitario



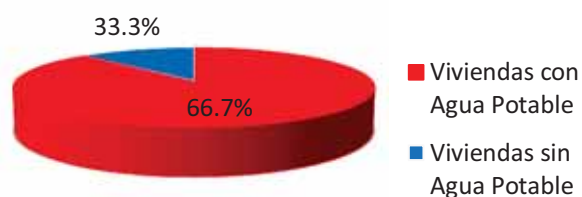
viviendas sin sanitario



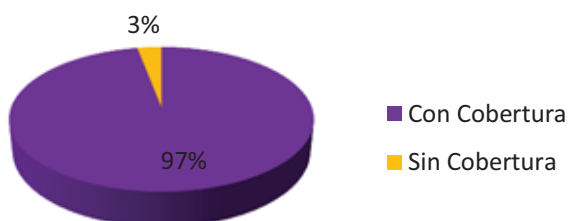
piso de tierra



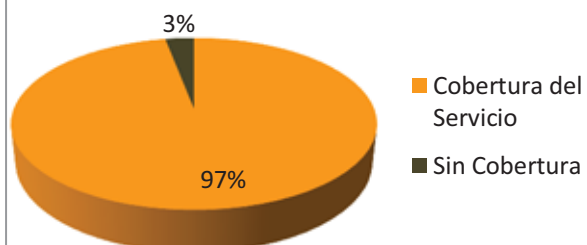
Agua potable



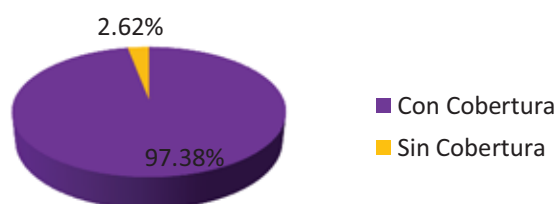
Alumbrado Publico



Servicio de Recoleccion de Basura



energía eléctrica



6.7. abasto rural

Existen más de 40 tiendas de abarrotes donde venden productos de primera necesidad, aunque gran parte de la población realiza sus compras de productos básicos, frutas, legumbres y otros en la Ciudad de Oaxaca en los centros comerciales o en la central de abastos de la ciudad de Oaxaca de Juárez.

6.7.1.1. Salud

El servicio está a cargo del centro de salud, dependiente de la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca, bajo la dirección de la Doctora María del Carmen Pineda Aquino el horario de atención es de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes. De acuerdo con datos proporcionados por la directora de este centro de salud actualmente se atiende a 1749 personas de las cuales 762 son mujeres.

Al momento el personal disponible en el Centro de Salud perteneciente a la Secretaría de Salud es de tres médicos, tres enfermeras, dos odontólogos. Los servicios que otorga esta institución pública a la comunidad abarcan un número de programas que siguen la política sobre salud en nuestro país estos son:

- Consulta general,
- Planificación familiar
- Salud perinatal
- Salud de la mujer
- Vacunación universal
- IRAS (infecciones respiratorias agudas)
- Nutrición
- Diabetes mellitus

- Servicios de odontología
- Saneamiento básico entre otros

6.7.1.2. Calidad de los servicios de salud

De manera general la población percibe que el servicio es bueno y de alta accesibilidad para los habitantes, sin embargo los usuarios del servicio manifestaron lo siguiente:

El horario de atención es limitado y no se cuenta con servicio nocturno por lo que ante una emergencia médica no existe atención en ese horario, ya que no hay personal tampoco se cuenta con una ambulancia para el traslado de personas enfermas o accidentadas al Hospital Civil o algún otro Sanatorio.

En la farmacia de la clínica de salud frecuentemente existe desabasto de medicamentos y esto afecta a la economía de los pacientes que se ven obligados a comprarlos en otro lugar.

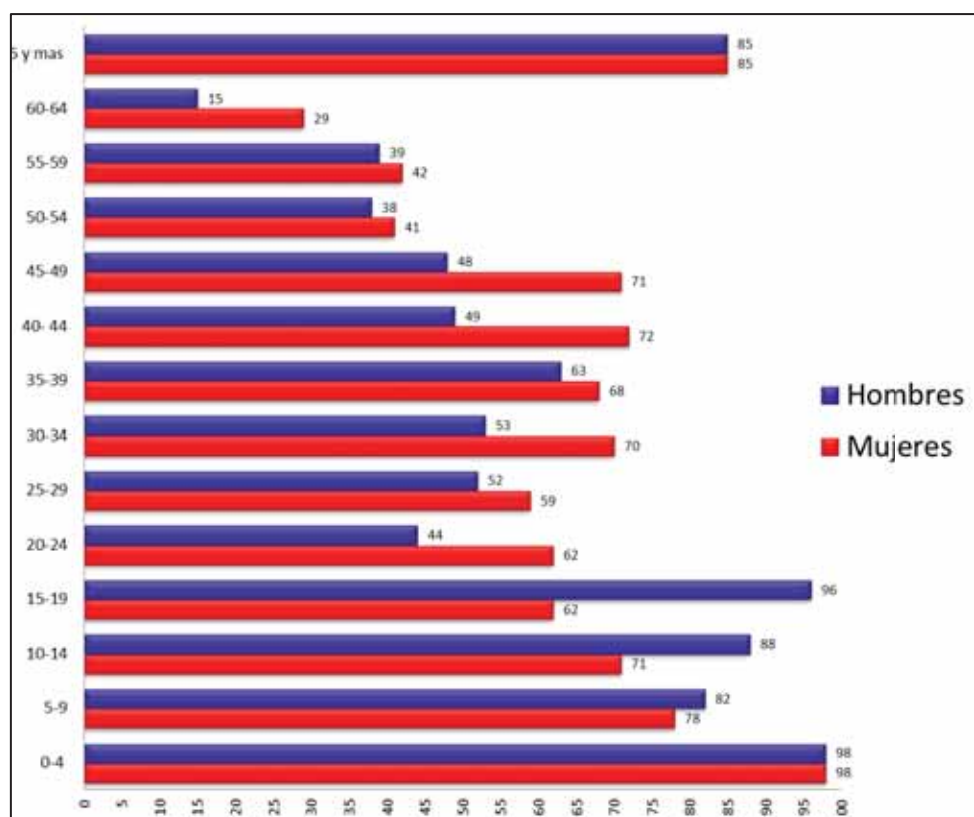
6.8. Servicios de Salud Utilizados por las Familias

A continuación se muestran los servicios que pueden utilizar los habitantes.

Población total		Población sin derechohabencia a servicios de salud	Población derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente del IMSS	Población derechohabiente del ISSSTE	Población derechohabiente del ISSSTE estatal	Población derechohabiente por el Seguro Popular
2790	1563	1202	222	109	2	8	59



Atención brindada en el centro de salud



Fuente:

Cedula de micro diagnóstico familiar, centro de salud, Santo Domingo Tomaltepec

6.9. Educación

6.9.1.1. Nivel de escolaridad y alfabetismo

Población total	Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela
2790	46	8	26	76	77

Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población de 15 años y más con primaria incompleta	Población de 15 años y más con primaria completa	Población de 15 años y más con secundaria incompleta
3	165	99	632	426	148

Población de 15 años y más con secundaria completa	Población de 18 años y más con educación básica	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Grado promedio de escolaridad de la población femenina
328	400	7.04	7.26	6.83

Fuente INEGI censo 2010

6.10. Nivel de accesibilidad a las escuelas ubicadas en el municipio

El acceso a los centros escolares no representa ninguna dificultad para los habitantes ya que se encuentran en el núcleo de población. El funcionamiento interno de cada institución educativa es vigilado por un comité de padres de familia en coordinación con el ayuntamiento municipal a través de la regiduría de educación.

Se cuenta con educación preescolar y primaria solamente. Para recibir educación secundaria, nivel medio superior y superior las personas acuden a los municipios vecinos o a la ciudad capital.

6.10.1.1. Nivel preescolar

Jardín de niños "José Antonio Gay"

Tiene una población de 83 alumnos, el horario de clases es de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. las cuotas de inscripción son accesibles para la población.

6.10.1.2. Nivel Básico

En las instalaciones de la escuela primaria existen 2 turnos :

Escuela Primaria “Benito Juárez”

Con clave: 20DPR1656N

Tiene una población de 150 alumnos y el índice de reprobados es de 2%, cubre el turno matutino con un horario de 8:00 a.m a 12:30 p.m .

Escuela Primaria “Margarita Maza de Juárez”

Con clave: 20DPR3019C . Tiene una población de 91 alumnos el índice de reprobados es mínimo (solo existe 1 reprobado), el horario es de 2:00 p.m a 6:30 con lo cual se cubre el turno vespertino

6.11. Deporte

La práctica del deporte se hace sobre todo en las instalaciones educativas y también se realizan torneos deportivos durante las festividades de la comunidad con la participación de niños, jóvenes y adultos, el deporte que se práctica es el fútbol.

6.12. Índice De Desarrollo Humano y Marginación

El grado de marginación permite medir las condiciones de vida en un municipio a partir de la existencia de servicios como agua, electricidad y drenaje en las viviendas. Adicionalmente, este indicador toma en cuenta si la población está dispersa en localidades menores a 5 mil habitantes, así como el nivel educativo y los ingresos medidos en salarios mínimos. En el caso de Santo Domingo Tomaltepec es de 0.027

% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación de escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
58.15	0.0270	Medio	27.9776	1 173

Fuente: CONAPO 2010

6.12.1.1. Equidad de Género

La mujer participa activamente en los procesos de desarrollo local dentro de la comunidad: en actividades de comercio, en el cuidado del hogar, en algunos cargos de representación popular como integrantes de diversos comités sin embargo en las asambleas comunitarias tienen voz pero aún no pueden votar, en lo que respecta a las elecciones estatales y federales si existe participación en las mesas de casilla y pueden emitir libremente su voto. En lo que se refiere a la violencia intrafamiliar de la cual son víctimas en muchas ocasiones no se denuncia, de acuerdo con datos proporcionados por la sindicatura municipal en lo que va del presente año se han recibido 5 denuncias por maltrato familiar.

6.13. Religión

La mayor parte de la población es de religión católica sin embargo se reconocen diversas manifestaciones religiosas.

Población total	Población con religión católica	Protestantes, Evangélicas y Bíblicas diferentes de evangélicas	Población con otras religiones diferentes a las anteriores	Población sin religión
2790	2270	283	0	58

6.14. Lengua

La lengua más hablada es el español y 561 personas hablan alguna lengua indígena, la lengua que se habla es el zapoteco.

Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español
561	1	533	561	533

6.15. Infraestructura Básica

El siguiente apartado tiene la finalidad de describir el estado actual de la infraestructura básica presente en el Municipio

6.15.1. Infraestructura de salud

Para brindar atención a la salud dentro del municipio se encuentra el Centro de Salud Rural

6.15.1.1. Funcionamiento

INFRAESTRUCTURA DE SALUD		
Áreas	Estado actual	
1 Recepción	Buen estado	
2 consultorios médicos	Buen estado	
1 consultorio dental	Buen estado	
1 dirección	Buen estado	
1 farmacia	Buen estado	
4 baños	Buen estado	
1 R.P.B.I (residuos peligrosos biológicos infecciosos)	Buen estado	
Patio	regular	
Fachada	regular	
Observaciones		
El área de espera resulta insuficiente cuando hay muchos pacientes.		

Personal adscrito a la institución: 3 Médicos generales, 2 dentistas y 3 enfermeras.

6.15.2. Infraestructura educativa

La comunidad de Tomaltepec cuenta con instalaciones educativas de nivel Preescolar y básico, además se cuenta con una biblioteca pública municipal. En las instalaciones de la escuela primaria existen 2 turnos:

- **Escuela Primaria “Benito Juárez” y Escuela Primaria “Margarita Maza de Juárez”**



Instalación educativa de nivel Básico. ACCESO



Estructura del comedor escolar

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		 
Áreas	Estado actual	
1 dirección	bueno	
12 aulas didácticas	regular	
1 aula de computo	regular	
1 módulo de sanitarios	bueno	
1 cancha de Basquetbol techada.	bueno	
Patio	regular	
1 comedor escolar	regular	

Personal que presta servicios a la institución: 9 profesores turno matutino, 7 Profesores turno vespertino y 2 directores.

Alumnos inscritos: actualmente se cuenta con 150 alumnos inscritos en el turno matutino y 91 en el turno vespertino siendo un total de 241 alumnos.

- **Jardín de niños “José Antonio Gay”**

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
Áreas	Estado	
3 aulas didácticas	bueno	
1 aula de usos múltiples	bueno	
1 bloque de sanitarios (1 p/maestras 4 niñas, 1 p/maestros, 3 wc, 2 mingitorios)	bueno	
no se cuenta con dirección	Malo	
1 patio techado	regular	
Área de juegos	regular	
Fachada	regular	
Observaciones: La dirección esta improvisada en parte del salón de usos múltiples, el piso del patio presenta fisuras.		

Personal que presta servicios a la institución: 4 profesores y 1 director.

Alumnos inscritos: actualmente se cuenta con 83 alumnos.

6.15.3. Infraestructura agua potable y saneamiento

6.15.3.1. Agua potable

La red de agua potable para uso humano abastece al 66.7 % de las viviendas, el agua es clorada para su consumo las tomas de agua no operan con medidor.

6.15.3.1.1. Listado de calles que no cuentan con agua potable

CALLES QUE NO CUENTAN CON AGUA POTABLE	
NOMBRE DE CALLE	TRAMOS
camino a la presa	Inicia en camino a tlalixtac hasta la calle Guerrero
paraje el chilar	desde la zanja grande hasta camino a la presa
camino a la zanja grande	inicia en camino a tlalixtac hasta calle sin nombre de paraje el chilar
privada del nogal	inicia en camino antiguo a santo domingo hasta el rio zempoloatengo
1a privada de piedra amarilla	1a privada de la calle piedra amarilla
2a privada de piedra amarilla	2a privada de la calle piedra amarilla
camino antiguo a santo domingo	desde la calle piedra amarilla hasta privada camino antiguo a santo domingo
privada sin nombre; paraje la rabonera	privada sin nombre; paraje la rabonera
privada camino antiguo a Santo Domingo	privada camino antiguo a Santo Domingo
Santo Domingo	Inicia en camino antiguo a santo domingo y termina con el rio zempoloatengo
calle Almendros	inicia en camino antiguo a santo domingo hasta el rio zempoloatengo
Yagul	Yagul
Tule	Tule
Mitla	Mitla
Privada de refugio; paraje el arroyo	Privada de refugio; paraje el arroyo
1a privada del arroyo	1a privada del arroyo
2a privada del arroyo	2a privada del arroyo
3a privada del arroyo	3a privada del arroyo
Lindero con santa catalina	Lindero con santa catalina

6.15.3.2. Drenaje

Las aguas negras desembocan en la planta de tratamiento antes de incorporarse al río, Tomaltepec es el único municipio de la zona que cuenta con este sistema de saneamiento ambiental. El 92.4% de los servicios sanitarios de la población se encuentran conectados a la red de drenaje general así como a la planta de tratamiento. Actualmente, por el crecimiento de la población, se ha considerado la necesidad de ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales.



POZO PROFUNDO ZONA NORTE



POZO NORIA



PLANTA DE TRATAMIENTO

6.15.3.2.1. Listado de calles que no cuentan con drenaje

CALLES QUE NO CUENTAN CON DRENAJE SANITARIO	
NOMBRE DE CALLE	TRAMOS
camino a la presa	inicia en camino a Tlalixtac hasta la calle Guerrero
paraje el chilar	desde la zanja grande hasta camino a la presa
camino a la zanja grande	inicia en camino a Tlalixtac hasta calle sin nombre de paraje el chilar
carril sin nombre	desde la zanja grande hasta camino a la presa
camino a la zanja grande	inicia en carril sin nombre hasta calle sin nombre de paraje el chilar
calle sin nombre	desde privada del cerrito hasta prolongación de francisco villa (mz 19)
calle sin nombre	desde privada del cerrito hasta prolongación de francisco villa (mz 20)
23 de noviembre	inicia en camino a Tlalixtac hasta calle la cruz
la cruz	desde 23 de noviembre hasta calle Reforma
privada de reforma	inicia en reforma hasta calle sin nombre
CALLES QUE NO CUENTAN CON DRENAJE SANITARIO	

NOMBRE DE CALLE	TRAMOS
camino de la piedra amarilla	desde prolongación de progreso hasta camino antiguo a santo domingo
1a privada de piedra amarilla	1a privada de la calle piedra amarilla
2a privada de piedra amarilla	2a privada de la calle piedra amarilla
calle sin nombre	desde calle el nogal hasta calle piedra amarilla
carril sin nombre	inicia en carretera al tule hasta calle constitución
carretera al Tule	carretera al Tule
camino antiguo a santo domingo	desde piedra amarilla hasta privada camino antiguo a santo domingo
privada sin nombre; paraje la rabonera	privada sin nombre; paraje la rabonera
privada camino antiguo a santo domingo	privada camino antiguo a santo domingo
santo domingo	Calle Santo Domingo
calle almendros	inicia en camino antiguo a santo domingo hasta el rio zempoloatengo
Yagul	Yagul (col. Nogalera)
Tule	Tule (col. Nogalera)
Mitla	Mitla(col. Nogalera)
privada de refugio; paraje el arroyo	privada de refugio; paraje el arroyo
1a privada del arroyo	1a privada del arroyo
2a privada del arroyo	2a privada del arroyo
3a privada del arroyo	3a privada del arroyo
lindero con santa catalina	lindero con santa catalina

6.15.3.3. Electrificación

Actualmente, la energía eléctrica está distribuida en el 97.38 % de las viviendas del municipio.

6.15.3.3.1. Listado de calles que no cuentan con electrificación

CALLES QUE NO CUENTAN CON LUZ ELECTRICA	
NOMBRE DE CALLE	TRAMOS
calle sin nombre; paraje el chilar	inicia en camino a la zanja grande hasta camino a la presa
carril sin nombre	desde camino a la zanja grande hasta camino a la presa

CALLES QUE NO CUENTAN CON LUZ ELECTRICA	
privada del nogal	desde camino antiguo a santo domingo hasta colindar con el rio
calle sin nombre	inicia en Plutarco Elías Calles hasta "Guié Xunda"
1a privada de piedra amarilla	1a privada de piedra amarilla
2a privada de piedra amarilla	2a privada de piedra amarilla
Privada sin nombre; paraje la rabonera	Privada sin nombre; paraje la rabonera
Privada camino antiguo a santo domingo	Privada camino antiguo a santo domingo
Privada de refugio; paraje el arroyo	Privada de refugio; paraje el arroyo
1a privada del arroyo	1a privada del arroyo
2a privada del arroyo	2a privada del arroyo
3a privada del arroyo	3a privada del arroyo
Lindero con santa catalina	Lindero con santa catalina

6.15.3.4. Deporte

6.15.3.4.1. Infraestructura

En el municipio existen 3 canchas de fútbol, 1 de básquetbol. La realización de actividades deportivas representa una de las principales actividades de esparcimiento en la población, se realizan torneos deportivos durante todo el año (futbol) y en las festividades de mayor relevancia para el municipio. Solo la cancha de basquetbol que se encuentra junto al parque municipal está en buenas condiciones las demás están en condiciones inapropiadas.

6.16. Identificación de problemas del eje humano

PROBLEMA	CAUSA	MAGNITUD	SOLUCION PROPUESTA
Incremento de problemas de salud como diabetes, hipertensión en la población.	Malos hábitos de alimentación No se tiene cultura deportiva	Incremento de enfermedades crónico-degenerativas e incremento de adicciones.	-Campaña de prevención de toxicomanías en la población joven habitante del municipio.
	Incremento de alcoholismo y drogadicción en jóvenes.		- Rehabilitación del parque municipal. -Construcción de unidad deportiva
Insuficiencia de servicios básicos	Debido al aumento de viviendas y apertura de nuevas calles aún no se brinda el servicio en todo el municipio.	Afecta las actividades de los individuos por lo que no se puede hablar de desarrollo social sino se cuenta con los servicios básicos.	Ampliación de las redes de drenaje, agua potable y energía eléctrica
Afectación de algunas casas aledañas al río zempoloatengo.	En época de lluvias se ha desbordado el río zempoloatengo debido a que su cauce no es muy amplio y no esta reforzado.	Es un peligro para los habitantes que viven a orillas del río así como a sus viviendas.	-Desazolve y construcción de bordos río zempoloatengo. - Construcción de puente sobre el río zempoloatengo
Infraestructura educativa en condiciones irregulares	Aumento de la población estudiantil	Condiciones inadecuadas pueden afectar el rendimiento escolar.	-Construcción de aulas en la escuela primaria "Benito Juárez". - Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria "Benito Juárez"

CAPITULO VII

7) DIAGNOSTICO EJE ECONOMICO

7.1. Población económicamente activa y nivel de ingresos.

De acuerdo con datos del censo de población y vivienda INEGI 2010

De los 2790 habitantes del municipio, 1251 personas forman parte de la población económicamente activa y 955 de la población no económicamente activa.

Población económicamente activa	Población masculina económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población no económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada
1251	812	439	955	1221	30

7.2. Sector primario

7.2.1.1. Producción agrícola, pecuaria, acuícola.

En cuanto a las actividades agropecuarias del municipio, las de mayor importancia se muestran en el siguiente cuadro, de acuerdo a los datos obtenidos en trabajo de campo.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PREDOMINANTES			
ACTIVIDAD	PRODUCTO	RANGO	
		POR SECTOR	POR ACTIVIDAD
AGRÍCOLA	MAÍZ Y FRIJOL	1°	1°
	HORTALIZAS (tomate, chile, calabacita)	2°	
	ALFALFA	3°	
GANADERA	ESPECIES MENORES (OVICAPRINOS, PORCINOS Y AVES)	1°	2°
FORESTALES	BOSQUE (MADERA)	1°	3°

Las actividades agrícolas son de tipo complementario, se realizan a la par de otro tipo de actividades principalmente comerciales, el 90% de la agricultura practicada en el municipio tiene fines de autoconsumo, los cultivos más importantes son; maíz, frijol, hortalizas y alfalfa.



Terrenos para la producción agrícola

Los problemas de pérdidas de cosecha se han dado sobre todo porque el ciclo natural de siembra ya no es regular de ahí que las cosechas estén siendo afectadas por lluvias y por heladas.

HECTÁREA	USO
4970	Superficie total ¹⁸
2932 has	Uso forestal
994 has	uso agrícola
596 has	uso pecuario
448 has	uso urbano



80

7.2.1. Infraestructura productiva

Algunos productores agrícolas presentes en el Municipio cuentan de manera particular con infraestructura para la producción como yuntas e invernaderos (solo se tienen registro de 2) mientras que los tractores son rentados ya que ningún productor cuenta con uno propio.

7.3. Ganadería

La actividad ganadera en el municipio es baja, pocas personas se dedican a crianza menor (borregos y chivos) Uno de los principales problemas que ocasiona esta actividad es el deterioro del entorno al ejercer fuerte presión sobre la vegetación y el suelo. Con respecto al ganado mayor (bovinos), la actividad es incipiente, existen pocas familias que tienen esta actividad y siempre como actividad complementaria.

7.4. Actividades de traspatio

En muchos hogares de los pobladores no puede faltar el traspatio en donde tienen plantas como la yerbabuena, cilantro, chayote y chile representan un componente más del ingreso familiar; respecto al componente animal del traspatio, éste se conforma principalmente por gallinas y guajolotes en parvadas que no pasan las 20 unidades, la alimentación de estos animales es a base de maíz en grano generalmente del cultivado por la familia. Otra de las actividades de traspatio es la crianza de cerdos, cabra y oveja, cuya alimentación se basa en el maíz o desperdicios domésticos y el consumo de forraje natural.

Las aves representan principalmente una fuente de alimentos (huevo y carne) para la familia. En el aspecto hortícola la producción de jitomate es muy baja y se viene desarrollando a cielo abierto, es decir sin algún control de humedad y temperatura, hasta el momento solo se tiene conocimiento de 2 invernaderos.

7.4.1.1. Sistemas de producción forestal.

La superficie con vocación forestal son 2932 ha, en la se puede encontrar especies de pino y encino, existen un porcentaje de deforestación , debido al manejo y falta de control de la leña, insumo que es utilizado para la fabricación de pan.

Sector secundario.

7.4.1.2. Sistemas de producción

Panadería

Talabartería (artesanía)

Tortillería

La principal actividad económica es la panadería la mayor parte de estas microempresas no tienen un mercado seguro para su producto además de que al comprar insumos en pequeñas cantidades el costo de estos se eleva por lo tanto el costo del producto final se incrementa considerablemente por lo que no puede competir con otros productos a veces de menor calidad pero de un costo menor ante este panorama es necesario y urgente agruparse para realizar compras compactas de los insumos, lograr disminuir los costos, para ofertar un producto de calidad a bajo precio.



PAN DE YEMA
Elaborado en Santo Domingo Tomaltepec.



CURTIDOR TRABAJANDO EN SU TALLER/Gómez
Brena o /www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007

7.4.1.4. Sector terciario.

7.4.1.5. Mano de obra

En el sector terciario se encuentra la población que ofrece algún servicio a la comunidad: Oficios, Comercios, empleados, profesionistas y mano de obra. Muchas personas dedicadas a la panadería combinan esta actividad con la agricultura, otros se emplean como peones, albañiles, en el corte de leña y en el caso de las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, en la fabricación de pan o de productos de la talabartería. También en este sector encontramos el comercio de bienes y servicios, en el siguiente cuadro se muestran las principales ramas económicas de este sector en el municipio.

7.4.1.6. Actividades económicas del sector terciario

ACTIVIDAD	PRESENCIA
COMERCIO (VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ABARROTES Y OTROS)	EN TODA EL AREA URBANA
SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN (CAMIONETAS DE CARGA Y SERVICIO DE TAXIS)	TELEFONÍA E INTERNET
	CONEXIÓN EXTERNA A TRAVÉS DE RADIO DE BANDA CIVIL CON LA SEPROCI, MINISTERIO PÚBLICO.
	CAMIONETAS DE SERVICIO MIXTO Y SERVICIO DE TAXIS
SERVICIOS FINANCIEROS	CAJA POPULAR "NUESTRA CAJA" CAJA POPULAR "UNIÓN OAXACA"
SERVICIOS DE SALUD	DIEZ MÉDICOS PROFESIONALES 1 FARMACIA
SERVICIO DE RESTAURANTE	DOS FONDAS 1 PIZZERÍA UNA PASTELERÍA

OTROS SERVICIOS	DOS ZAPATERÍAS 3 ESTÉTICAS TRES FERRETERÍAS Y VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE MOLINO MUNICIPAL DE GRANOS SECOS, CHILE, NIXTAMAL, CHOCOLATE. UN MOLINO PRIVADO UNA PURIFICADORA DE AGUA
-----------------	--

7.4.1.7. Ventajas competitivas

La principal ventaja del Municipio es la cercanía con la ciudad de Oaxaca, que es un buen mercado para la oferta de los productos que tiene el municipio. Además se cuenta con 2 represas que permiten la captación del agua de lluvia por lo tanto es factible la instalación de un sistemas de riego más eficaz para los cultivos. Otra ventaja es la participación activa tanto de hombres como mujeres en todas las actividades que se realizan.

7.5. Infraestructura productiva del Municipio

El municipio cuenta con dos represas para almacenamiento de agua, sirve principalmente para evitar que los mantos freáticos de los suelos disminuyan considerablemente en época de estiaje, el otro uso que se le da es para proporcionar riegos de auxilio a los cultivos de maíz en situaciones de severa sequía, no se cuenta con maquinaria agrícola, mientras que en los talleres de pan si se cuenta con la maquinaria básica para la realización del trabajo.

Infraestructura productiva	Uso y descripción
2 represas de agua denominadas "la rosita" y "la mina" ubicadas en la zona noreste del municipio.	Se abastece a los terrenos de cultivo a través de canaletos, sin embargo este sistema no llega a todos los terrenos que lo necesitan.
Canales de riego para cultivos	El agua de la presa se lleva a los cultivos a través de canales de riego.
Maquinaria agrícola	Es escasa y la maquinaria más común es el tractor que sirve para preparar la tierra para el cultivo. Los productores no cuentan con tractores por eso rentan esta maquinaria.
Hornos tradicionales	El uso de hornos rústicos en la elaboración de los panes.
Maquinaria para elaboración del pan.	Los talleres de pan por lo regular cuentan con la maquinaria elemental para la elaboración del pan como es revoladora, amasadora, refinadora, batidora y los utensilios adecuados.
Talleres de pan	estos se encuentran acondicionados en la propia vivienda y por lo regular cuentan con tres espacios: -área de preparación conocida como "amasijo" -área de cocción , aquí se encuentra el horno tradicional -área de almacén, en él se guardan los insumos y se hace el embalaje del pan
Talleres de talabartería	Estos talleres se encuentran acondicionado en un espacio dentro de la propia vivienda, debido a que la producción de estos productos es escasa el espacio se reduce a la distribución de una mesa de trabajo y la colocación de las máquinas para trabajo

7.6. Identificación de problemas del eje económico

PROBLEMA	CAUSA	MAGNITUD	SOLUCION PROPUESTA
No se ve a la agricultura como una actividad prioritaria sino como una actividad complementaria	los ingresos de la agricultura no satisfacen las necesidades de las familias,	Los bajos ingresos favorecen la migración en busca de mejores oportunidades.	Capacitación sobre los cultivos y organización para la compra de insumos necesarios para la siembra
Falta de organización	los proyectos de grupos han fracasado no existe trabajo en equipo		
sistema de cultivo obsoletos	falta de capacitación y transferencia de tecnología, no hay incentivos		Capacitación a productores
Baja competitividad en la fabricación del pan	Debido a que se compran insumos en pequeñas cantidades el costo del producto final se eleva considerablemente	La baja productividad puede verse reflejada en el cierre de panaderías.	Agruparse para realizar compras " al mayoreo" de los insumos, con eso lograr disminuir los costos, para ofertar un producto de calidad a bajo precio. - Realización de expo feria anual de la talabartería y panadería. - Formación del comité de expoferia del pan y la talabartería.
actividades con potencial económico como el turismo no han sido explotadas	No existe un diagnóstico de los recursos naturales y culturales con potencial turístico	la zona con potencial turístico no está protegida y puede ser absorbida por la mancha urbana	Hacer un diagnóstico de los recursos naturales y culturales. -

- Los principales problemas de la producción agrícola son los altos costos de producción, y los bajos rendimientos, la producción agrícola no satisface las necesidades de ingreso de los campesinos, en la mayoría de los casos los ingresos brutos por la venta de las cosechas no recuperan los costos de producción.
- Otro de los inconvenientes desde el punto de vista ambiental es que con la practicas de cultivo inadecuadas se esta la materia orgánica producida en las parcelas, acelerando el empobrecimiento de los suelos, disminuyendo el contenido de materia orgánica, aumentando la concentración de carbonatos de calcio y aumentando la dureza.
- los productores agrícolas se dedican a otras actividades que les generen ingresos para el solventar los costos de producción, la mayoría alterna la producción agrícola con crianza de animales, panadería y otras actividades o solventan estos gastos con la recepción de remesas.

7.6.1.1. Fortalezas y propuestas

Se cuenta con 2 presas ("la mina y la rosita") que permiten captar agua de la lluvia y utilizarla durante varios meses del año, con lo cual se puede solucionar el problema de escasez de agua en temporada de sequía. Sin embargo existe apatía por parte de los productores y no se está organizado para realizar actividades que propicien una mejoría en los cultivos.

Propuestas

Ante esta situación es necesario dotar de infraestructura al campo, en este sentido se propone incorporar un sistema de riego y como segundo paso es la capacitación de los productores en la tecnología de riego.

CAPITULO VIII

8) DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL

8.1.1.1. Organización Comunitaria

La vida comunitaria se mantiene gracias a las dos instituciones que articulan la relación de los individuos con la comunidad: el tequio y el sistema de cargos. La gestión municipal opera mediante el sistema de cargos, y sus representantes son electos directamente por la asamblea de la comunidad, sin intervención de partidos políticos. La vigencia del sistema de cargos en la gestión municipal, conocido legalmente como sistema de usos y costumbres es reconocida por la legislación del estado de Oaxaca.

8.1.1.2. El tequio

El tequio es el trabajo no retribuido que los pobladores deben prestar para el mantenimiento o la construcción de distintos bienes comunitarios, en el transcurso del año se realiza el tequio para la limpieza de distintos caminos y limpieza del panteón.

8.1.1.3. El sistema de cargos

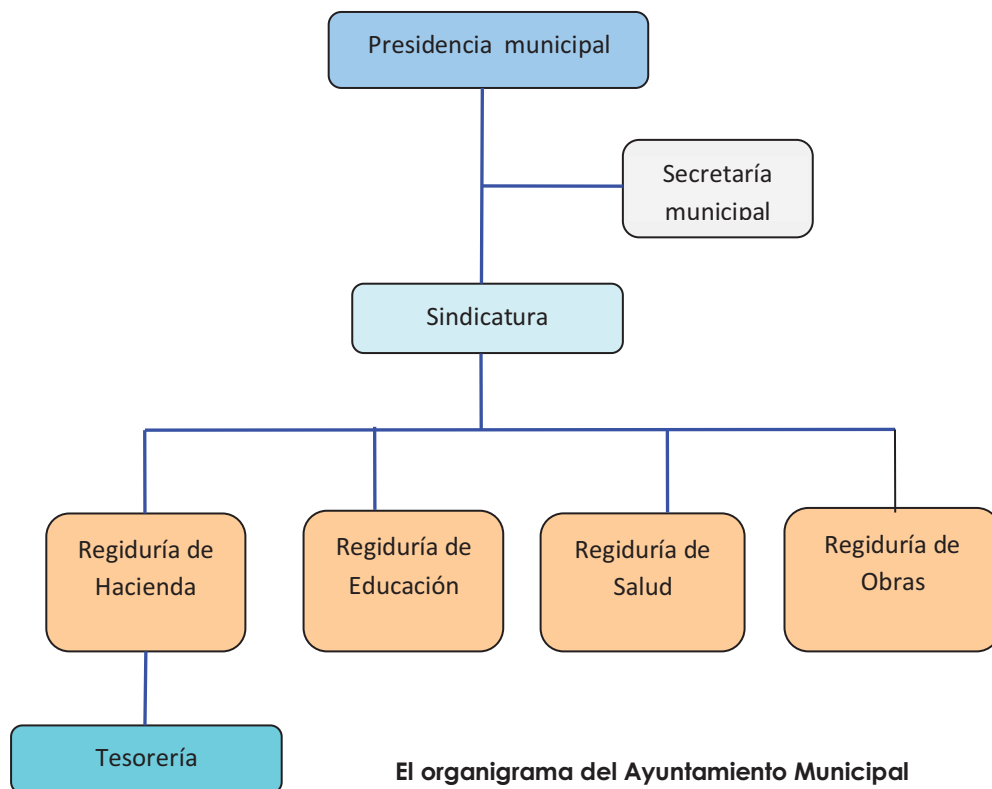
Es un sistema donde los individuos desempeñan una serie de cargos jerárquicamente ordenados y dedicados tanto a los aspectos políticos como a los ceremoniales de la vida comunitaria. La jerarquía abarca un número de cargos que los hombres de la comunidad asumen por cierto periodo, el tiempo dependerá del cargo. Los individuos participan en ésta carrera de cargos desde el momento en que, a la mayoría de edad asumen las categorías de comuneros y ciudadanos, con los derechos y obligaciones correspondientes. Los cargos son ordenados de dos maneras: primero, son organizados en niveles de servicio de manera que un hombre tiene que servir en un cargo de primer nivel antes de ser elegible para uno de segundo nivel y segundo, la autoridad tiende a concentrarse en los niveles superiores, creando de esta manera una jerarquía de autoridad al mismo tiempo que de servicio. Frecuentemente se llama el sistema de "escalafón", los oficios individuales se llaman "cargos", inicialmente los hombres de la comunidad ocupan los cargos más bajos de la estructura y van ascendiendo a cargos

de mayor responsabilidad en la medida en que cubren satisfactoriamente los cargos asignados.

8.1.1.4. Organización y profesionalización municipal

La organización social del municipio está basada en los usos y costumbres, las autoridades son elegidas bajo este sistema, Presidente municipal y cada integrante del ayuntamiento duran tres años en el cargo, también se eligen comités para que administren los bienes de la comunidad y servicios de la comunidad, agua potable, drenaje sanitario, agua de riego, molinos de nixtamal y granos secos.

El Ayuntamiento Municipal está constituido por el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Cuatro Regidurías como se observa en la siguiente figura.



8.2. Integrantes del ayuntamiento

El ayuntamiento esta está integrado por las siguientes personas:

NOMBRES	CARGO
JOSÉ PACHECO MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL CONST.
RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SINDICO MUNICIPAL
ROBERTO PEDRO MARTÍNEZ CORTES	REGIDOR DE HACIENDA
FERNANDO PÉREZ MARTÍNEZ	REGIDOR DE EDUCACIÓN
FEDERICO HERNÁNDEZ PÉREZ	REGIDOR DE SALUD
FÉLIX MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR DE OBRAS
ANTELMO PÉREZ MONTAÑO	TESORERO MUNICIPAL
OMAR LENNIN MARTÍNEZ BAUTISTA	SECRETARIO MUNICIPAL
EPIFANIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SUPLENTE DEL PRESIDENTE MPAL.
FRANCISCO MIGUEL GALVÁN	SUPLENTE DEL SINDICO MPAL.
LEOBARDO BAUTISTA MONTAÑO	SUPLENTE DEL REG. DE HACIENDA
MIGUEL PÉREZ MONTAÑO	SUPLENTE DEL REG. DE EDUCACIÓN
ARTEMIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	SUPLENTE DEL REGIDOR DE SALUD

8.2.1.1. Perfil del cabildo municipal

NOMBRE	CARGO	FECHA DE NAC.	EDAD	ESTADO CIVIL	GRADO DE ESCOLARIDAD	RECIBIÓ CAPACITACIÓN PARA EL CARGO
JOSÉ PACHECO MARTÍNEZ	PRESIDENTE MPAL. CONST.	25/12/1956	54	CASADO	EDUC. BÁSICA	SI
RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SINDICO MPAL. CONST.	22/10/1971	39	CASADO	LICENCIATURA	SI
ROBERTO PEDRO MARTÍNEZ CORTES	REGIDOR DE HACIENDA	07/06/1967	43	CASADO	SECUNDARIA	SI
FERNANDO PÉREZ MARTÍNEZ	REGIDOR DE EDUCACIÓN	10/09/1967	43	CASADO	BACHILLERATO TCO.	SI
FEDERICO HERNÁNDEZ PÉREZ	REGIDOR DE SALUD	02/03/1963	48	CASADO	EDUC. BÁSICA	SI
FÉLIX MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	REGIDOR DE OBRAS	06/03/1967	44	CASADO	SECUNDARIA	SI
ANTELMO PÉREZ MONTAÑO	TESORERO	25/06/1956	55	CASADO	EDUC. BÁSICA	SI
OMAR LENNIN MARTÍNEZ BAUTISTA	SECRETARIO	07/01/1975	36	CASADO	LICENCIATURA	SI
EPIFANIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SUPL. PRESIDENTE MPAL.	06/04/1966	45	CASADO	SECUNDARIA	SI
FRANCISCO MIGUEL GALVÁN	SUPL. SINDICO MPAL.	29/01/1956	55	CASADO	EDUC. BÁSICA	SI
LEOBARDO BAUTISTA MONTAÑO	SUPL. REG. DE HACIENDA	17/01/1962	49	CASADO	SECUNDARIA	SI
MIGUEL PÉREZ MONTAÑO	SUPL. REG. DE EDUCACIÓN	16/09/1959	52	CASADO	EDUC. BASICA	SI
ARTEMIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	SUPL. REG DE SALUD	11/08/1958	53	CASADO	EDUC. BASICA	SI



Integrantes del Cabildo

8.3. Organización y estructura de la administración pública municipal.

8.3.1.1. Ingresos municipales

8.3.2. Ingresos municipales propios

El municipio genera recursos con la recaudación de cuotas, sanciones, agua potable, drenaje y renta de maquinaria.

8.3.3. Ingresos municipales de aportaciones federales y estatales.

Los ingresos y aportaciones federales y gubernamentales provienen del ramo 33 y del ramo 28. Los recursos del ramo 33 están destinados a un fin particular, es decir, su gasto está condicionado al cumplimiento de ciertos objetivos. El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) junto con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAM) son los únicos dos recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por el municipio y de acuerdo con el periódico oficial publicado en enero del año 2011 están distribuidos como sigue:

FISM fondo III	FAFM Fondo IV	TOTAL Ramo 33
Fondo para la Infraestructura Social Municipal	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
\$ 2'579,724	\$1'054,042	\$ 3'633,766

El recurso del ramo 28 asciende a \$2'620,490 y está destinado al gasto corriente, mientras que el recurso del ramo 33 está destinado al financiamiento de obras y acciones sociales básicas que benefician a la población.

De acuerdo con el periódico oficial el ramo 28 está distribuido como sigue,

Fondo Municipal de Participaciones	\$1,665,265
Fondo de Fomento Municipal	\$843,076
Fondo de Compensación	\$63,962
Fdo. Mpal. del impuesto a las ventas finales de gasolina y diesel	\$48,187

Hasta el momento se han destinado recursos del ramo 33 para la ampliación de la red de Agua potable, Construcción de muro de contención en el Río Zempolotengo, Reparaciones generales en el Jardín de Niños, rehabilitación y mejoras a los Sanitarios de la Escuela primaria y Preescolar, desazolve del Río Zempoloatengo así como el rastreo y pavimentación de calles.

8.3.3.1. Recursos de infraestructura y equipo municipal

8.3.3.2. Infraestructura Municipal

El edificio del Palacio Municipal es de 420 metros cuadrados, con planta baja y un nivel contando con 23 oficinas; en la planta superior se encuentran: Presidencia Municipal, Sala de juntas, Secretaría Publica, Sindicatura Municipal, Tesorería Municipal, Regiduría de Hacienda, Regiduría de Educación, Regiduría de Salud, Sala de Usos Múltiples Contraloría; en la planta baja se ubican: Comisariado de Bienes Comunales, Comité de Drenaje Sanitario, Comisariado de Bienes Ejidales, Regiduría de Obras, Comité de Riego, Oficina del Alcalde Municipal, Lechería, Comandancia Municipal y cárcel.



8.3.4. Equipo municipal

En equipo se cuenta con 16 escritorios, 7 computadoras con sus respectivas impresoras, 14 archiveros, 3 máquinas de escribir, 84 sillas, 29 radios de comunicación, 2 patrulla Y 2 vehículos Oficiales, como se muestra en el siguiente cuadro:

OFICINAS	ESCRITORIOS	COMPUTADORAS	IMPRESORAS	ARCHIVEROS	MAQ. ESCRIBIR	SILLAS	RADIOS DE COMUNICACIÓN	VEHÍCULOS	TOTAL
PRESIDENCIA	1					19	2	1	23
SINDICATURA	1			1		7	3	1	13
SECRETARIA MUNICIPAL	1	2	2	6	2	4	1		18
REG. EDUCACIÓN	1	1	1	1		5	1		10
REG. HACIENDA	1	1	1	1		2	1		7
REG. SALUD	1					2	1		4
TESORERÍA MUNICIPAL	1					2	1		4
BIENES COMUNALES	1	1	1	1		10	3	1	18
BIENES EJIDALES	1		1	1		10	2		15
ALCALDÍA	2	1	1	1	1	5			11
CTE. AGUA POTABLE	1					4	3		8
CTE. DRENAJE	1	1	1	1		5			9
SALUD	1					3			4
REG. OBRAS	1			1		2	1		5
COMANDANCIA	1					4	10	2	17
TOTALES	16	7	8	14	3	84	29	5	155

8.3.4.1. Reglamentación municipal

En lo que se refiere al reglamento del Ayuntamiento municipal este actualmente se encuentra en proceso de elaboración, mientras que el documento de Bando de Policía y gobierno fue elaborado en los meses de julio y agosto del presente año y actualmente ese encuentra en proceso de aprobación por el Ayuntamiento.

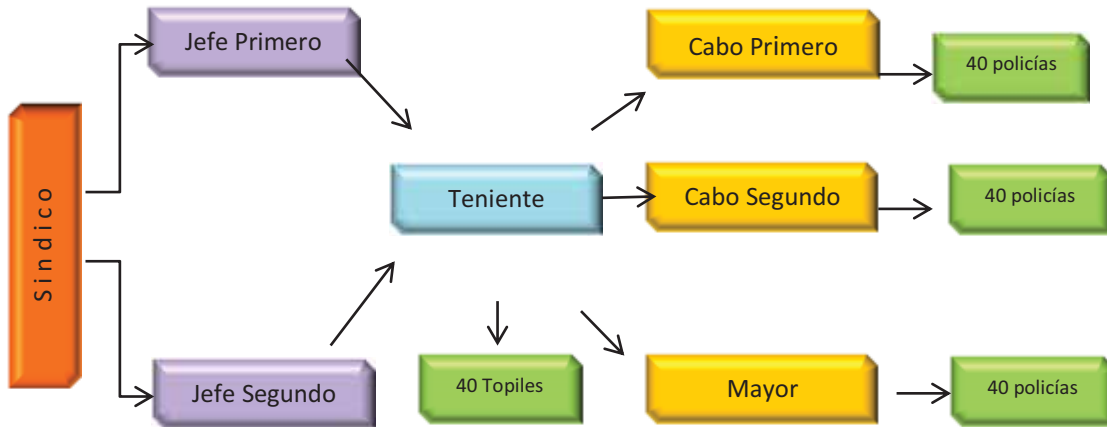
8.3.5. Bando de policía y gobierno

De acuerdo con el artículo 43 de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca dentro de las atribuciones del ayuntamiento esta expedir y reformar de acuerdo con las leyes que expida la Legislatura del Estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana .

8.4. Seguridad pública y procuración de justicia

La seguridad pública del municipio está encabezada por el síndico municipal quien para ejercerla cuenta con el Cuerpo Policiaco, integrado por Jefe 1º y Jefe 2º, Teniente, Cabo 1º y Cabo 2º y el Mayor de la Policía Municipal estos últimos cuatro rangos tienen a su cargo 40 policías cada uno, el cuerpo policiaco es designado por el Cuerpo Policiaco que lo antecede, cumpliendo funciones de interinato durante las festividades del 4 de agosto e iniciando formalmente el 7 de enero y su duración en el cargo es de un año.

8.4.1.1. Organigrama de la seguridad Pública Municipal



Fuente: Sindicatura Municipal.



El Honorable Cuerpo Policiaco;

Está integrado por las siguientes personas:

- Jefe Primero es C. Félix García Canseco.
- Jefe Segundo C. Luis Franklin López Sosa.
- Teniente. C. Felipe Martínez López.
- Cabo Primero C. Pastor Miguel Gutiérrez.
- Cabo Segundo C. Félix Miguel Galván.
- Mayor C. Miguel Martínez Miguel.

La función es resguardar el orden todos los días (9 policías) , acentuándola en cualquier acto público las 24 horas, los rondines nocturnos son a partir de las 10 de la noche hasta las 6 de la mañana, participan de 20 a 25 policías. Los casos de procuración de justicia que no son graves o considerados como faltas administrativas se resuelven en la misma comunidad por el síndico municipal o el alcalde, en caso de faltas o delitos graves, son turnados al Ministerio Público.

Es preciso señalar que se requiere de capacitación así como de materiales y equipo suficiente.

8.4.1.2. Prestación de servicios y responsables.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	
Servicio:	Responsable:
Agua potable.	Comité de agua potable.
Alumbrado público.	Municipio
Seguridad pública.	Síndico Municipal.
Drenaje	Comité de drenaje sanitario.
Panteones	Ayuntamiento Municipal.
Recolección y manejo de basura	Regidor de Salud.
Mantenimiento de parques y jardines.	municipio

8.5. Protección civil

De acuerdo con el artículo 3º de la ley de protección civil para el estado de Oaxaca, las actividades y programas de protección civil son de carácter obligatorio para autoridades estatales y municipales, organizaciones e instituciones estatales del sector público, privado, social y en general para todos los habitantes del estado de Oaxaca, de ahí que la presente administración tenga una dirección de protección civil a cargo del suplente del Presidente Municipal Epifanio Martínez Martínez.

8.6. Transparencia y acceso a la información pública

De acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública, Se favorecerá la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de la autoridad municipal y de esa manera contribuir a la democratización de la sociedad mexicana

8.6.1.1. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La Contraloría Social está a cargo del Ing. Hugo Martínez García, cuya función es la de Vigilar que los recursos de la Federación y la aplicación se realicen en tiempo.

8.7. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Es importante que las Dependencias Estatales y Federales involucradas en el Desarrollo Comunitario participen coordinadamente con los diferentes comités municipales y el Ayuntamiento, con el propósito de dar un mejor servicio y atender de manera pronta y expedita las solicitudes de los ciudadanos.

8.8. Identificación de problemas del eje institucional

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION PROPUESTA
Falta de un reglamentos internos.	Problemas al interior.	formulación y aprobación de bando de policía y gobierno
No se cuenta con capacitación sobre las medidas a tomar durante una contingencia climatológica.	No se tiene un área de protección civil.	Conformación del área de protección civil municipal.
Falta de equipo y capacitación a policías municipales	Problemas al interior del cuerpo policiaco.	Instrucción al cuerpo policiaco.

CAPITULO IX

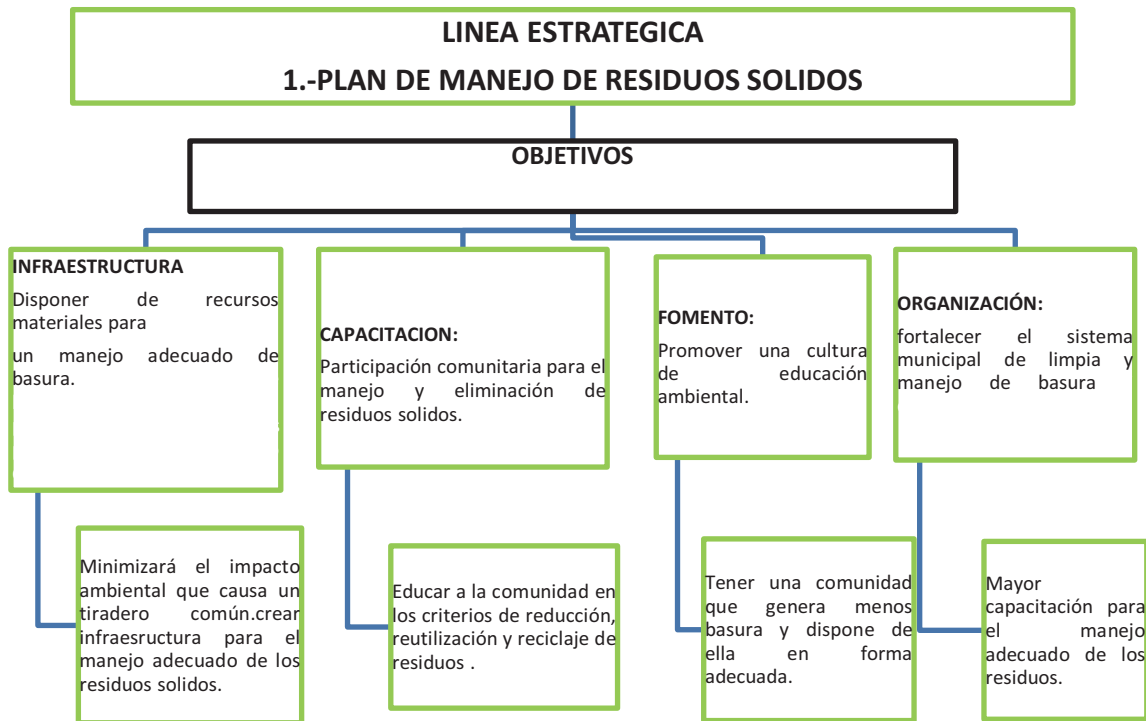
9) LINEAS ESTRATEGICAS, LINEAS DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

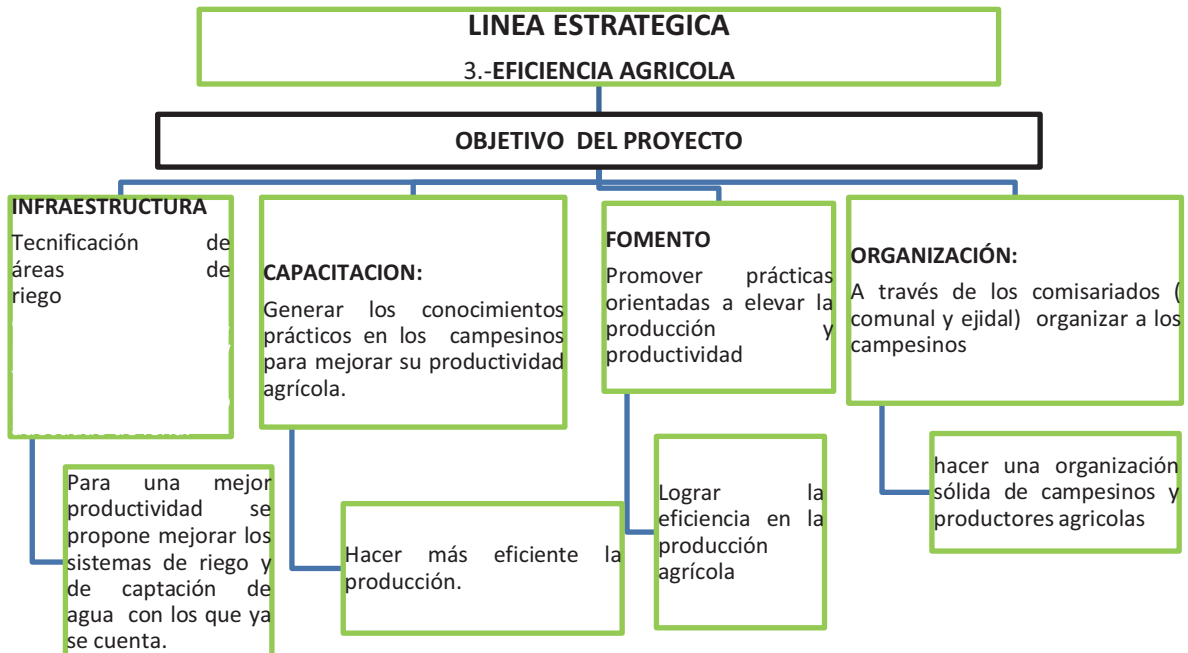
Con apoyo en la herramienta árbol de soluciones y en base al árbol de problemas se edificaron el conjunto de objetivos, los problemas a través del árbol de soluciones se convirtieron en líneas estratégicas para finalmente hacer una programación de las metas a realizar.

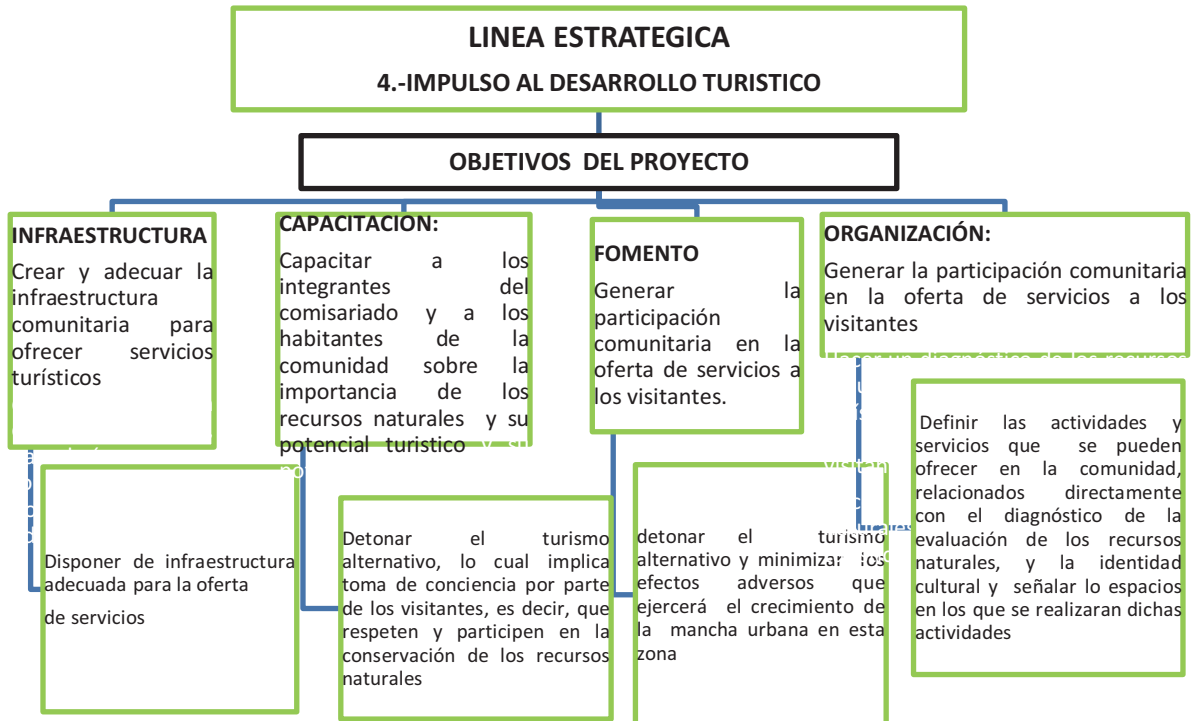
A continuación se presentan los cuadros de resumen de objetivos, líneas estratégicas de acuerdo a cada eje de desarrollo.

9.1. Análisis de objetivos por cada eje de desarrollo

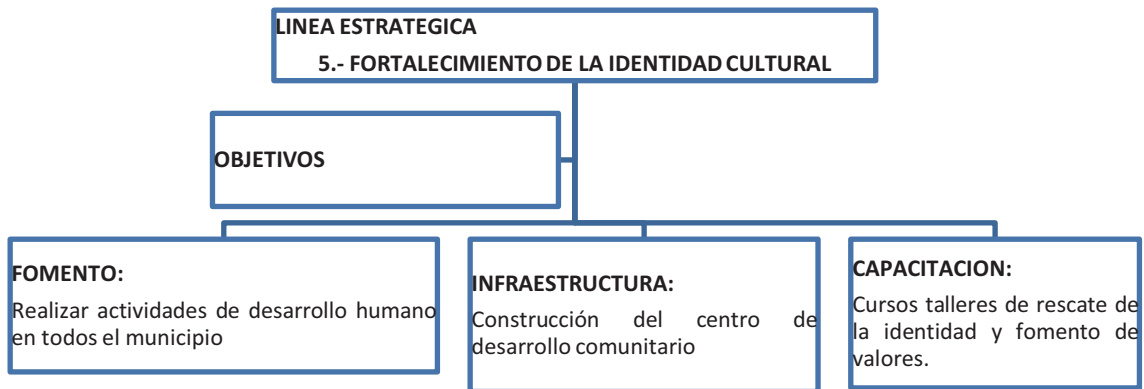
Eje ambiental.



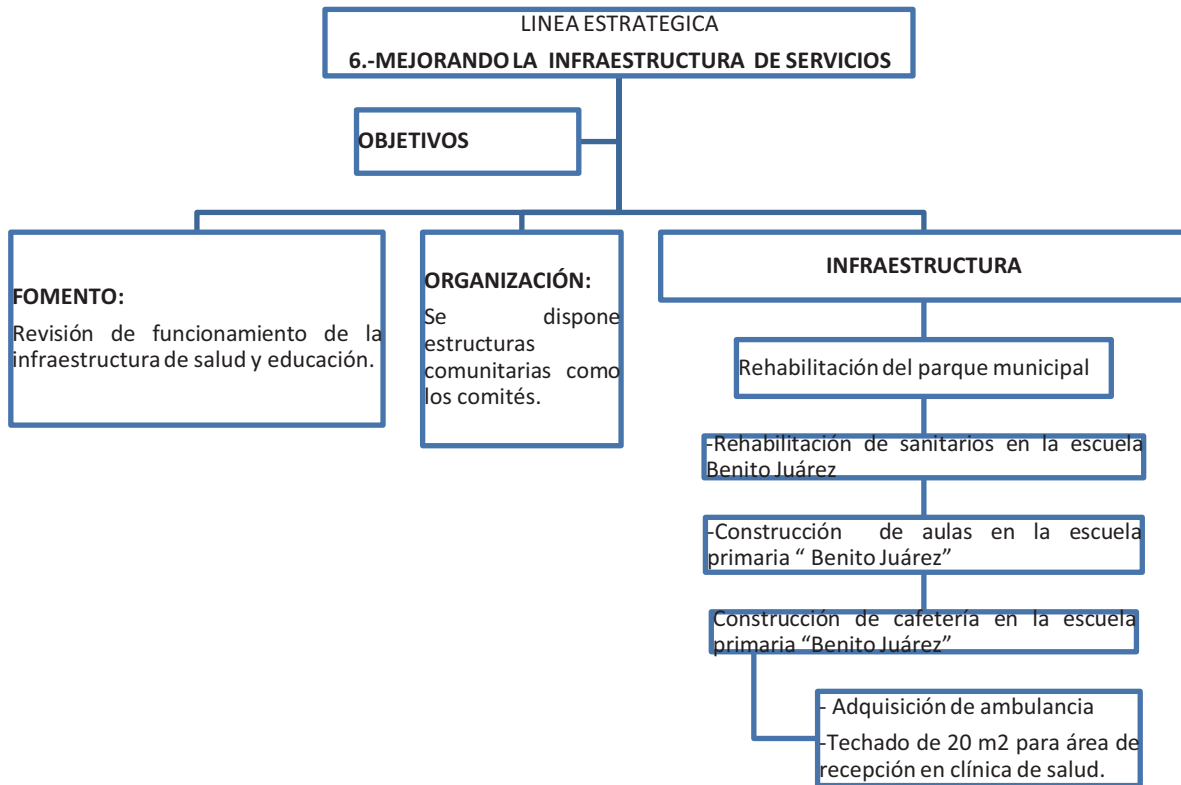


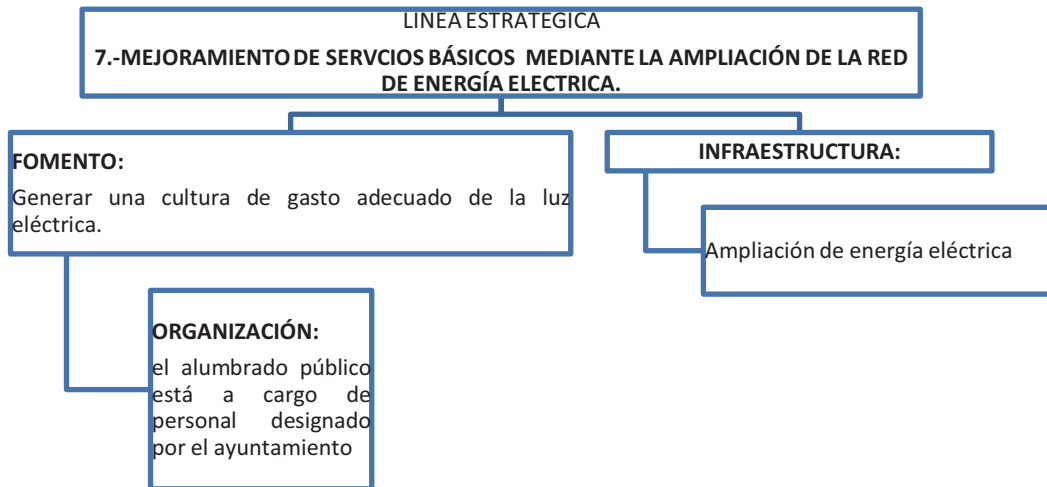
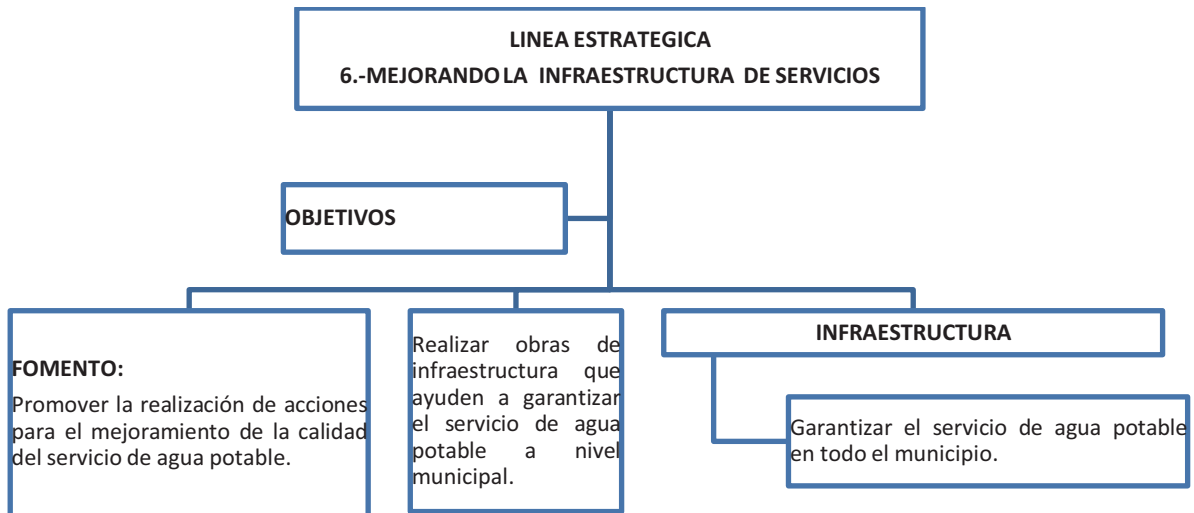


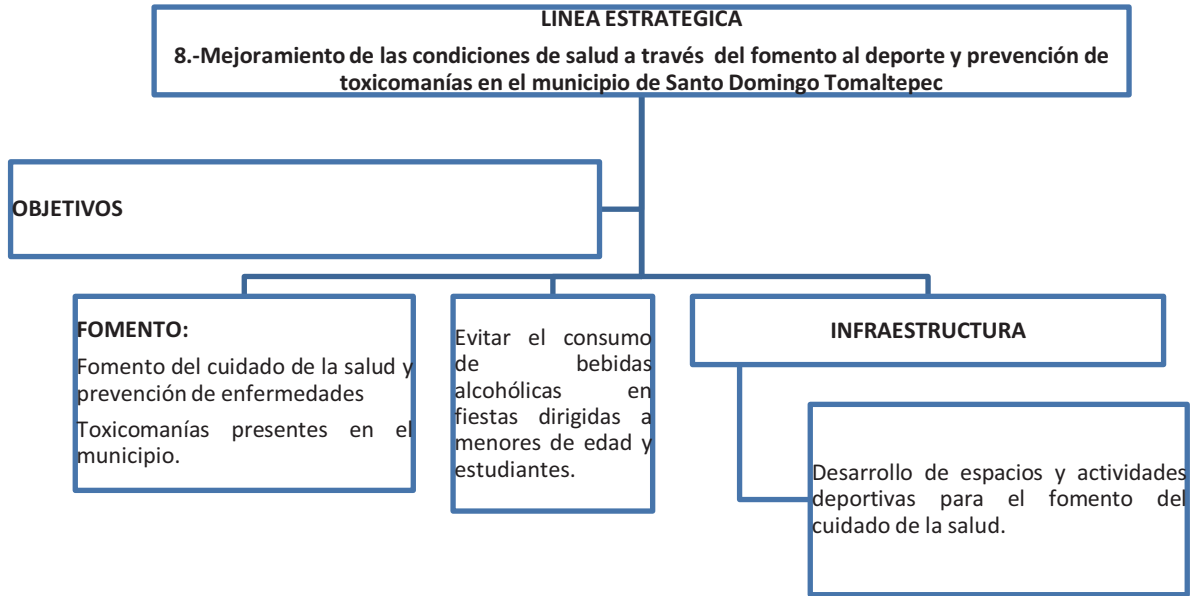
Eje social



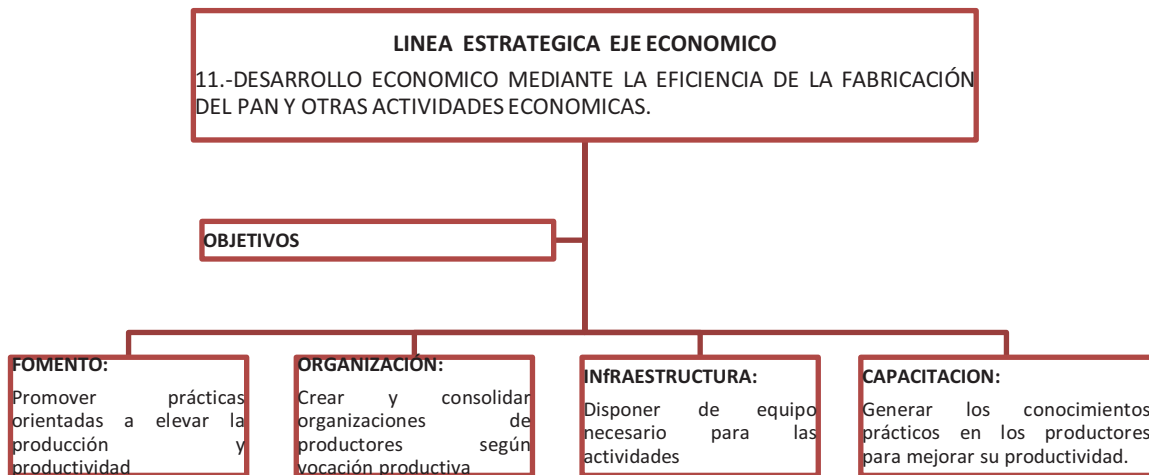
Eje humano



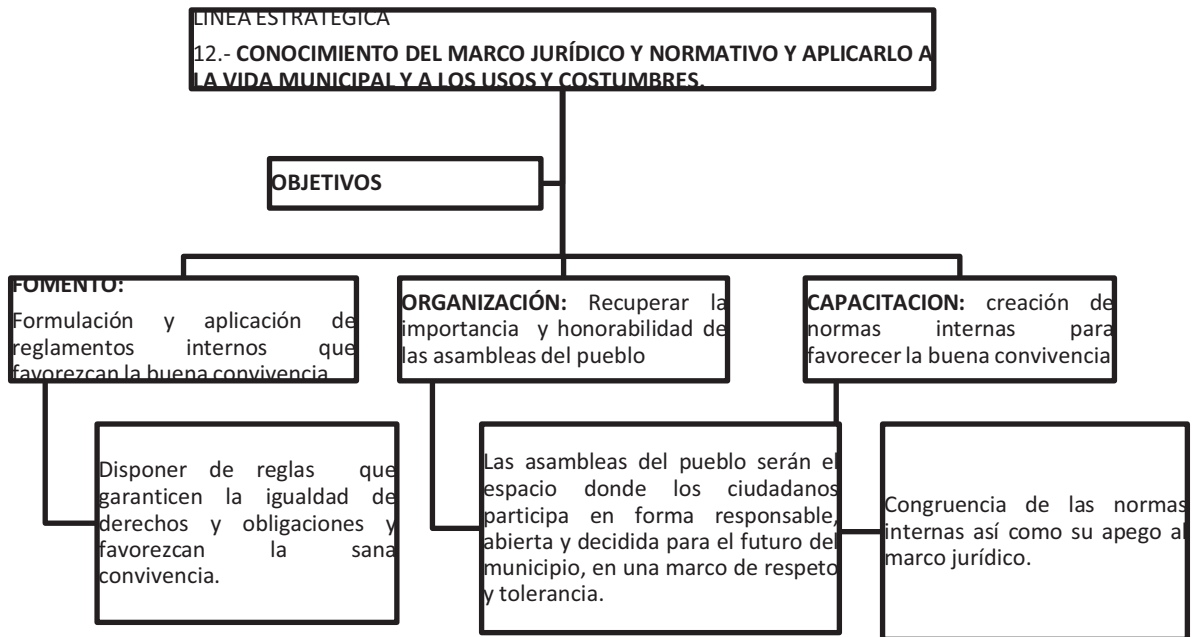




Eje económico.



Eje institucional



9.2. Proyectos por cada línea estratégica.

Con la finalidad de trazar el rumbo que seguirá el municipio se han definido las metas y los tiempos de acuerdo a los cinco ejes de desarrollo obteniendo los siguientes resultados:

- En el eje ambiental se trazaron 4 líneas estratégicas y veinte metas.
- En el Eje Social se propuso una línea estratégica con cuatro metas.
- En el Eje Humano, se establecieron 5 líneas estratégicas con un total de diez metas a cumplir.
- En el Eje Económico, se planteó una línea estratégica con cuatro metas.
- En el Eje Institucional Se proponen una línea estratégica con seis metas.

Eje ambiental

Línea estratégica	metas	plazo	Involucrados
1. PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1. Adquisición de remolque adaptable al carro colector para transportar el PET.	Corto plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de reciclaje
	2.- establecer calendarios y rutas específicas para recolección de basura.	Corto plazo	Comité de reciclaje
	3. venta del material producto del reciclaje, PET, aluminio, Fierro, vidrio y cartón	Corto plazo (se realiza quincenalmente)	Comité de reciclaje
	4. construcción y equipamiento del centro de acopio y reciclaje municipal.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Regiduría de obras. Comité de reciclaje

5. Dos talleres de anuales capacitación para el tratamiento adecuado de los residuos sólidos para integrantes del comité de reciclaje.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de reciclaje
6.-Programa de multas y sanciones a quienes no separen la basura adecuadamente.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de reciclaje
7.-una campaña de información al año sobre la separación de la basura.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de reciclaje. Comité de la clínica de salud.
8. Construcción de un relleno sanitario.	mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de reciclaje Comité de la clínica de salud
9. ampliación y rehabilitación de la planta tratamiento de aguas residuales.	Largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de drenaje sanitario

Línea estratégica	metas	plazo	Involucrados
2. USO ADECUADO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES	10.- Construcción de 2 estufas ahorradoras de leña "estufa Lorena y patsari" como muestras.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de salud. Comité de Clínica de salud
	11.- programa comunitario de reforestación 5 hectáreas anuales	mediano plazo	Comisariado de bienes comunales
	12.- Elaboración de un registro de participación de tequios de la comunidad manejado por autoridades municipales y agrarias.	Largo plazo	Presidencia municipal Sindicatura municipal. Comisariado de bienes comunales y ejidales

3.EFICIENCIA AGRICOLA	13.- Tecnificación de la zona de riego	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras. Comisariado de bienes comunales. Comisariado de bienes ejidales.
	14.- Rehabilitación de presa la rosita	mediano plazo	Presidencia municipal Regiduría de obras Comité de agua de riego presa la mina y la rosita
	15.- ampliación de caminos rurales a las zonas de cultivos	Mediano plazo	Presidencia municipal Regiduría de obras Comisariado de bienes ejidales Comisariado de bienes comunales

	16.- ampliación de la red de energía eléctrica en la zona de cultivo.	Mediano plazo	Presidencia municipal Regiduría de obras Comisariado de bienes ejidales
--	--	---------------	---

4.IMPULSO AL DESARROLLO TURISTICO	17.- Construcción de paradero eco turístico presa "la mina"	Largo plazo	Presidencia municipal Regiduría de obras Comisariado de bienes comunales
	18.- capacitación a los integrantes del comisariado de bienes comunales sobre el cuidado de los recursos naturales.	mediano plazo	Presidencia municipal Comisariado de bienes comunales
	19.- una campaña anual de información sobre el cuidado de los recursos naturales y ecoturismo a toda la comunidad.	Mediano plazo	Presidencia municipal Comisariado de bienes ejidales Comisariado de bienes comunales
	20. Proporcionar información a los visitantes sobre el cuidado de los recursos naturales.	corto plazo	Comisariado de bienes ejidales Comisariado de bienes comunales

Determinación de plazos: corto plazo 1 año, mediano plazo 2 años y largo plazo de 3 a 5 años.

Dependencias involucradas: SSA, SINFRA, CONAFOR, SAGARPA

Eje Social

Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
5.- FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	1. Construcción y equipamiento del centro de desarrollo comunitario	Largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras
	2. realización de una expoferia del pan y la talabartería al año.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de educación
	3.-Espectáculos culturales durante todo el año.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de educación
	4.un taller de rescate de la identidad y fomento de valores	Mediano plazo	Presidencia municipal. Regiduría de educación

Eje humano

Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
6.- MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS	1. Pavimentación de calles del municipio.	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Sindicatura municipal. Regiduría de obras. Comité de drenaje sanitario. Comité de agua potable

	2. Ampliación y rehabilitación de calles	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Sindicatura municipal. Regiduría de obras. Comité de drenaje sanitario. Comité de agua potable
	3. Ampliación del sistema de agua potable.	Corto y mediano plazo	Presidencia municipal. Sindicatura municipal. Regiduría de obras. Comité de agua potable
	4. Ampliación de la red del drenaje sanitario	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Sindicatura municipal. Regiduría de obras. Comité de drenaje sanitario
	5.-Adquisición de una ambulancia para el equipamiento de clínica de salud.	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Comité de la clínica de salud.
Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
7.-Mejoramiento de servicios básicos mediante la ampliación de la red de energía eléctrica	6. Ampliación de la red de la energía eléctrica.	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras.
	7. Introducción de alumbrado público en la calle de acceso al municipio.	Mediano plazo	Presidencia municipal. Sindicatura municipal Regiduría de obras.
Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados

8.-Mejoramiento de las condiciones de salud a través del fomento al deporte y prevención de toxicomanías en el municipio.	8.-Dos campañas anuales de prevención de toxicomanías en la población joven habitante del municipio.	Mediano plazo	Comité de la clínica de salud. Regiduría de educación Regiduría de salud
	9.-Rehabilitación del parque municipal	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras
	10.-Construcción de unidad deportiva	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras Regiduría de educación. Regiduría de salud
Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
9.-Prevención de desastres naturales	11.-Desazolve y construcción de bordos río zempoloatengo	Corto plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras. Protección civil
	12.-Construcción de puente sobre el río zempoloatengo	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras. Protección civil
Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
10.-Mejoramiento de infraestructura educativa.	13.-Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria "Benito Juárez"	Corto plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras. Regiduría de educación
	14.-Construcción de dos aulas en la escuela primaria "Benito Juárez"	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Regiduría de obras. Regiduría de educación

Determinación de plazos: corto plazo 1 año, mediano plazo 2 años y largo plazo de 3 a 5 años.

Dependencias involucradas: CONAGUA,SINFRA, IEEPO,SSA

Eje económico

Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
11.-Desarrollo económico mediante la eficiencia de la fabricación del pan y otras actividades económicas.	1.-Formación del comité de expoferia del pan y la talabartería.	Corto plazo	Presidencia municipal.
	2.- Realización de expo feria anual de la talabartería y panadería.	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal. Comité de expoferia de panadería y talabartería
	3. Capacitación de diversos oficios.	Mediano y largo plazo	Presidencia Municipal Regiduría de educación.
	4.-Diagnóstico de potencial turístico del municipio	Mediano plazo	Presidencia municipal. Comisariado de bienes comunales

Determinación de plazos: corto plazo 1 año, mediano plazo 2 años y largo plazo de 3 a 5 años.

Dependencias involucradas: FONAES

Línea estratégica	meta	plazo	Involucrados
12.- CONOCIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO Y APLICARLO A LA VIDA MUNICIPAL Y A LOS USOS Y COSTUMBRES.	1.- formulación y aprobación de bando de policía y gobierno	Corto plazo	Presidencia Municipal. Sindicatura Municipal Ayuntamiento
	2.- Nombramiento de encargado de protección civil	Corto plazo	Integrantes del Ayuntamiento
	3.-Capacitación al ayuntamiento sobre administración pública municipal	Corto plazo	Integrantes del ayuntamiento
	4.-Realización de asambleas que por usos y costumbres están establecidas y las que se requieran por acuerdo del ayuntamiento.	Corto, Mediano y largo plazo	Integrantes del Ayuntamiento
	5.-Dotación de equipo a la policía Municipal	Mediano y largo plazo	Presidencia municipal Sindicatura municipal Ayuntamiento
	6.- Gestionar la obtención de recursos ente dependencias Federales y Estatales.	Corto y mediano plazo	Presidencia municipal Ayuntamiento

CAPITULO X

10)PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas y los resultados se valuaran cada tres meses por el concejo de desarrollo.

10.1. Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal		
ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	NO. DE BENEFICIADOS
1	Ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	3000
2	Ampliación de agua potable.	500
3	Ampliación de energía eléctrica	300
4	Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria " Benito Juárez"	230
5	Desazolve y construcción de bordos río zempolotengo	400
6	Construcción de puente sobre el río zempolotengo	3000
7	Pavimentación de calles de la población	1000
8	Construcción de relleno sanitario	3000
9	Ampliación de drenaje sanitario	350
10	Ampliación de caminos rurales	260
11	Ampliación y rehabilitación de calles.	400
12	Construcción de aulas en la escuela primaria "Benito Juárez"	90
13	Introducción de alumbrado público en la calle de acceso a la población.	3000
14	Tecnificación de áreas de riego	260

10.2. Orden de prioridad de obras y acciones, proyectos productivos , de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de prioridad de obras y acciones ,proyectos productivos , de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento		
ORDEN DE PRIORIDAD	NOMBRE DE OBRA O ACCIÓN	NO. DE BENEFICIADOS
1	Construcción de unidad deportiva	3000
2	Rehabilitación de la presa la rosita	3000
3	Rehabilitación del parque municipal	3000
4	Construcción y equipamiento del centro de acopio y reciclaje municipal.	3000
5	Construcción y equipamiento del centro de desarrollo comunitario	3000
6	Adquisición de ambulancia	3000
7	Construcción de paradero eco turístico presa "la mina"	3000
8	Construcción de cafetería en la escuela primaria "Benito Juárez"	230

10.3. Visión y misión

10.3.1.1. Visión del municipio

El Municipio de Santo Domingo Tomaltepec para el año 2013 sea un lugar donde sus habitantes cuenten con la infraestructura básica para satisfacer sus necesidades elementales y así brindar las condiciones necesarias para que los individuos se desarrollen plenamente y puedan mejorar su calidad de vida. Los valores y virtudes de las personas son el elemento clave para la participación social en actividades productivas y en la conservación del medio ambiente.

10.3.1.2. Misión

Comprometidos con el futuro de la comunidad, la misión del ayuntamiento es la de crear condiciones propicias para el desarrollo sustentable de Santo Domingo Tomaltepec mediante la participación de la comunidad en la ejecución y evaluación de proyectos y acciones que resuelvan los principales problemas que enfrenta el Municipio, esto se logrará también por medio de una administración digna y eficiente que realice un manejo ordenado de recursos humanos, naturales ,materiales y económicos.

10.4. Escenario tendencial

De continuar con la misma tendencia en los sectores económico, humano, social y ambiental continuará un proceso irreversible donde los problemas sociales continuarán generando apatía por lo tanto poca participación ciudadana, la producción agropecuaria será cada vez menos eficiente, el fenómeno de migración podrá incrementarse y la situación ambiental podría traer consecuencias a futuro.

10.5. Escenario deseable

Una comunidad organizada en las actividades productivas y sociales, donde los habitantes tengan las alternativas económicas, culturales y sociales que les permitan mejorar su calidad de vida y lograr el desarrollo deseado para la comunidad.

10.6. Instrumentación, seguimiento y evaluación

De acuerdo con las actividades de cada línea estratégica los responsables de cada actividad harán reuniones periódicas según lo requiera el proyecto, mientras que el consejo municipal de Desarrollo sustentable se reunirá cada 2 meses para evaluar el avance de los proyectos y el cumplimiento de los objetivos.

10.7. Conclusiones

La información que aquí se presentó es una herramienta que sirve para el proceso de gestión y ejecución de las líneas estratégicas antes planteadas, para la gestión y ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento definidas en este plan, se buscaran los recursos ante las instancias correspondientes así mismo en el caso de las obras priorizadas para el ejercicio 2011, se cuenta con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del ramo general 33, destinados a determinadas obras y acciones a realizarse.

Es importante para llevar a cabo los objetivos del plan municipal trabajar de manera coordinada las tres instancias de Gobierno y así avanzar en el desarrollo integral del municipio.

10.8. Anexos

10.8.1.1. Acta de priorización de obras y acciones ejercicio 2011.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2011

En el Municipio de Santo Domingo Tomaltepec, Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día diez de marzo del año **dos mil once**, reunidos en las oficinas que ocupa el salón de sesiones del Palacio Municipal, los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2011, con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente

Orden del día:

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33.
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Acuerdos; y
8. Clausura de la asamblea.

1 de 7

Acta de priorización de obras y acciones

Angel [Signature]

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 14 concejeros de 16 convocados, por lo que el Presidente del Concejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$3'633,766.00 (tres millones seiscientos treinta y tres mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización presentadas por los Concejeros.

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y otras fuentes de financiamiento.

Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
Cobertura Municipal	3% gastos indirectos		
Santo domingo Tomaltepec	Ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales	3000	
Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de agua potable	500	
Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de energía eléctrica	300	
Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de caminos rurales	260	
Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación y rehabilitación de calles de la población	400	
Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de relleno sanitario	3000	
Santo Domingo Tomaltepec	Introducción de alumbrado público en la calle de acceso a la población	3000	
Santo Domingo Tomaltepec	Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria "Benito Juárez"	230 alum.	
Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de drenaje sanitario		
Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de aulas en la escuela primaria "Benito Juárez"	90 alum.	
Santo Domingo Tomaltepec	Pavimentación de calles en la población	1000	
Santo Domingo Tomaltepec	Desazolvé y construcción de bordos s/río zempolotengo	3000	

2 de 7

Acta de priorización de obras y acciones

Angel López

Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de puente sobre el río zempolotengo	3000	
Santo Domingo Tomaltepec	Tecnificación de áreas de riego	260 prod.	

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
2	Cobertura municipal	3% gastos indirectos		
3	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación y rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	3000 pers.	
4	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de agua potable.	500 pers.	
5	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de energía eléctrica.	300 pers.	
6	Santo Domingo Tomaltepec	Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria "Benito Juárez."	230 alum.	
7	Santo Domingo Tomaltepec	Desazolvé y construcción de bordos s/rio zempolotengo.	400 pers.	
8	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de puente sobre el río zempolotengo.	3000 pers.	
9	Santo Domingo Tomaltepec	Pavimentación de calles en la población.	1000 pers.	
10	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de relleno sanitario.	3000 pers.	
11	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de drenaje sanitario.	350 pers.	
12	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación de caminos rurales.	260 pers.	
13	Santo Domingo Tomaltepec	Ampliación y rehabilitación de calles de la población.	400 pers.	
14	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de aulas en la escuela primaria "Benito Juárez."	90 alum.	
15	Santo Domingo Tomaltepec	Introducción de alumbrado público en la calle de acceso a la población.	3000 pers.	
16	Santo Domingo Tomaltepec	Tecnificación de áreas de riego.	260 prod.	

Angel H. López

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de la unidad deportiva.	3000 pers.	
2	Santo Domingo Tomaltepec	Rehabilitación de la presa la rosita.	3000 pers.	
3	Santo Domingo Tomaltepec	Rehabilitación del parque municipal.	3000 pers.	
4	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción y equipamiento del centro de acopio y reciclaje municipal.	3000 pers.	
5	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción del centro de desarrollo comunitario.	3000 pers.	
6	Santo Domingo Tomaltepec	Adquisición de ambulancia.	3000 pers.	
7	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de paradero ecoturístico presa "la mina."	3000 pers.	
8	Santo Domingo Tomaltepec	Construcción de cafetería en la escuela primaria "Benito Juárez."	230 alum.	

La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 13 horas con 25 minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento


PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
MOC. JOSE PACHECO MARTINEZ
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2012


SINDICATO MUNICIPAL
C. RAFAEL MARTINEZ MTZ.
Dpto. del Centro, Oax.
2011 - 2012

4 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

Rafael Martínez López



REGIDURÍA DE HACIENDA
REGIDOR DE HACIENDA
C. ROBERTO P. MARTINEZ CORTES
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax. del Centro, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE OBRAS
REGIDOR DE OBRAS
C. FELIX MARTINEZ HERNANDEZ
Tomaltepec,
Oax. del Centro, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
REGIDOR DE EDUCACIÓN
C. FERNANDO MARTINEZ PEREZ
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax. del Centro, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE SALUD
REGIDOR DE SALUD
C. FEDERICO HERNANDEZ PEREZ
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax. del Centro, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Comités



COMITÉ LOCAL DE SALUD
C. ENRIQUE GARCIA MENESES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD



COMITÉ DE RECICLAJE
C. PABLO MARTINEZ GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RECICLAJE



COMITÉ DE DRENAJE
C. AGUSTIN MARTINEZ CANSECO
PDTE. DEL COMISARIADO EN DAL



COMITÉ DE RIEGO
C. VALENTINO MARTINEZ CRUZ
PDTE. DEL COMITÉ DE RIEGO



COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ"
C. ALEJANDRO MARTINEZ PEREZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ"



COMITÉ DE AGUA POTABLE
C. ALFONSO SOTO MIGUEL
PRESIDENTE DE COMITÉ AGUA POTABLE

INVITADOS

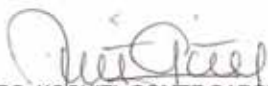
COORDINACION DE MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE VALLES CENTRALES

LIC. VIRGLIO LOPEZ

COORDINADOR DE MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE VALLES CENTRALES

5 de 7

Acta de priorización de obras y acciones


ARQ. XOCHITL GOMEZ GARCIA
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A MUNICIPIOS


SECRETARIO MUNICIPAL
C. OMAR LENNIN BAUTISTA SOLAR
Por el H. Ayuntamiento

SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Otto del Centro, Oax.
2011 - 2013



6 de 7
Acta de priorización de obras y acciones

En el municipio de Santo Domingo Tomaltepec, Distrito del Centro del Estado de Oaxaca, siendo las 10:50 horas del día veintiocho de febrero de 2011, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. JOSE PACHECO MARTINEZ, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien convocar para la Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 párrafo primero de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I, II, 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el Acuerdo s/n publicado el 29 de enero del 2011 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2011, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.
5. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
6. Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal.
7. Acuerdos:
 - Nombramiento del Contralor Social;
 - Calendarización de Sesiones del Concejo.
 - Fecha de priorización de obras ejercicio 2011
8. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 15 ciudadanos de un total de 19 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2011.

1 de 7
Acta de Integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del Presidente Municipal, integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes Agrarios, y representantes de comités con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Contralor Social.

Son miembros con derecho a voz en este Concejo; el Secretario Municipal, Tesorero Municipal y Director de Obras.

Asimismo, asisten en calidad de invitados los representantes del gobierno estatal.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes atribuciones:

- A. Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- B. Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución y evaluación de obras a realizarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras, proyectos productivos y acciones de fomento a ejecutarse con recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- D. Definir obras, proyectos productivos y acciones de fomento que resulten prioritarios, definido en el Plan Municipal de Desarrollo; que se programen con inversiones públicas y privadas, dando prioridad a necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;
- E. Priorizar obras, proyectos productivos y acciones de fomento elegibles con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa para la Adquisición de Activos Productivos Ramo General 08 y otras fuentes de financiamiento.
- F. Promover y validar obras, proyectos productivos y acciones de fomento que contribuyan al desarrollo micro-regional y regional.
- G. Promover estudios de factibilidad e integración de Expedientes Técnicos y Unitarios de obras y acciones para dar cumplimiento a disposiciones normativas.
- H. Conocer la inversión del Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Promover el desarrollo sustentable, equidad de género, interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas.

K. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas.

L. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social.

M. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Concejo.

N. Coadyuvar la integración de Comisiones de trabajo y seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Concejo de Desarrollo Social Municipal.

O. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Concejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta, se toman los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Se presenta y ratifica al C. HUGO MARTINEZ GARCIA como Contralor Social para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Concejo y funciones que se establecen en el Reglamento.

Segundo.- Reunirse según calendario definido por el Concejo, cada tres meses los días 25, durante el ejercicio 2011; siendo la primera reunión de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 10 de Marzo de 2011.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 12:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSE PACHECO MARTINEZ

Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA

REGIDOR DE HACIENDA
C. ROBERTO P. MARTINEZ CORTES

Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

REGIDOR DE EDUCACION
C. FERNANDO MARTINEZ PEREZ

Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

SINDICO MUNICIPAL
C. RAFAEL MARTINEZ MTZ

Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

REGIDOR DE OBRAS
C. FELIX MARTINEZ HERNANDEZ

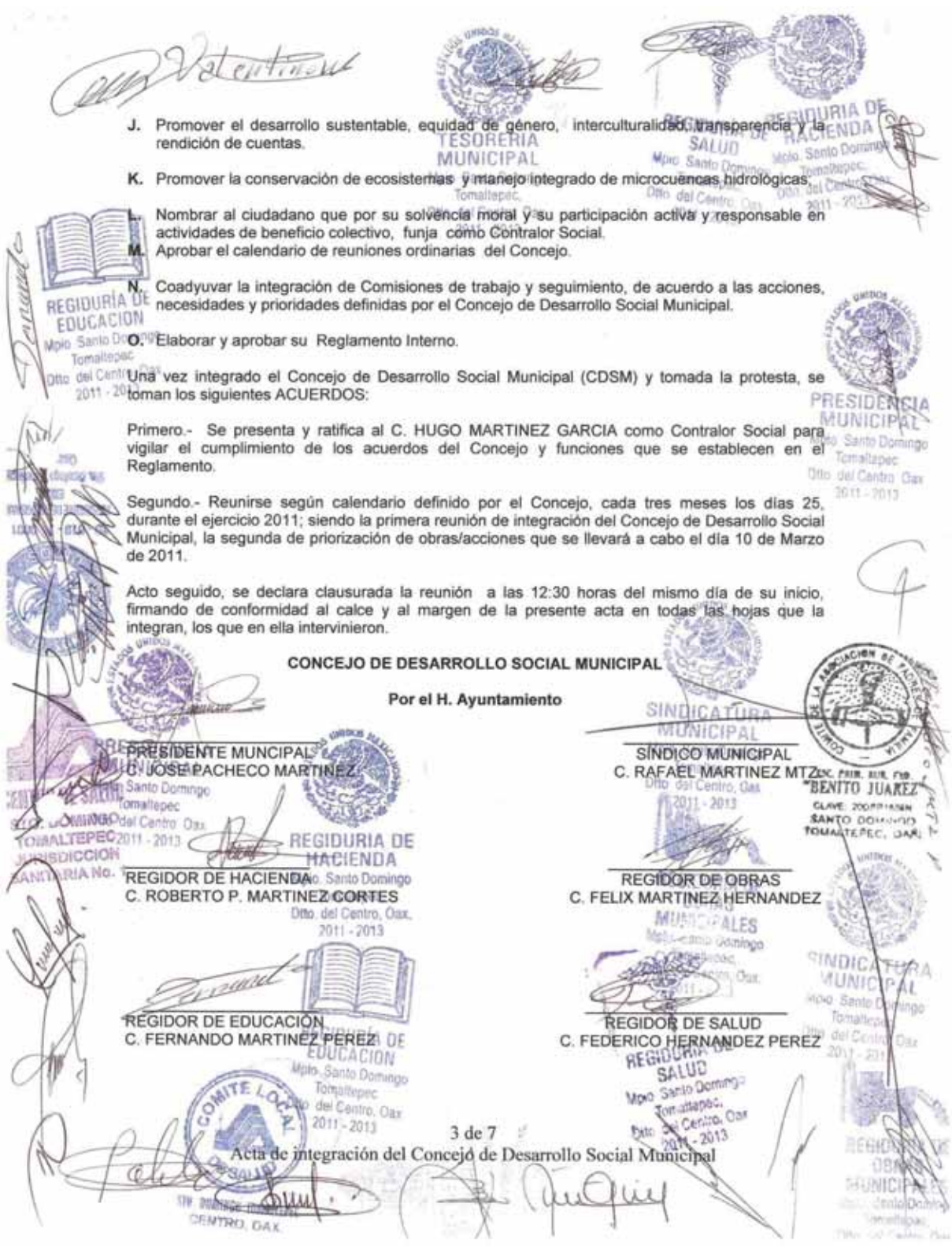
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

REGIDOR DE SALUD
C. FEDERICO HERNANDEZ PEREZ

Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec
Oax.
2011 - 2013

3 de 7

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal





REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013



TESORERÍA MUNICIPAL
C. ANTELMO PÉREZ MONTAÑO
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013

C. HUGO MARTÍNEZ GARCÍA
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013

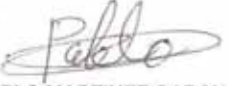
Representantes de Comités



C. ENRIQUE GARCÍA MENESES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD

C. MANUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL COMISARIADO EJIDAL

C. ALEJANDRO MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"



C. PABLO MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RECICLAJE

C. VALENTINO MARTÍNEZ CRUZ
PDTE. DEL COMITÉ DE RIEGO

C. ALFONSO SOTO MIGUEL
PRESIDENTE DE COMITÉ AGUA POTABLE

INVITADOS



LIC. VÍCTOR MANUEL MENDEZ ARAGÓN
INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MARIA DEL CARMEN PINEDA AQUINO
SECRETARÍA DE SALUD

CARLOS MARQUEZ
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA



LIC. CARLOS MAGRO HERNÁNDEZ
POLICÍA ESTATAL

Representantes de Dependencias e Instituciones y Estatales



LIC. VÍCTOR MANUEL MENDEZ ARAGÓN
INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

MARIA DEL CARMEN PINEDA AQUINO
SECRETARÍA DE SALUD

CARLOS MARQUEZ
CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA



LIC. CARLOS MAGRO HERNÁNDEZ
POLICÍA ESTATAL

4 de 7

Acta de integración del Concejo de Desarrollo Social Municipal



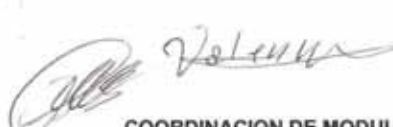
REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oto. del Centro, Oax.
2011 - 2013


COORDINACION DE MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE VALLES CENTRALES
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013


LIC. VIRGILIO LOPEZ
COORDINADOR DE MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE VALLES CENTRALES


REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013


REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013

ARQ. XOCHITL GOMEZ GARCIA
ARQ. VICTOR MARIO CARMONA
CESAR ROJAS BAZAN

PROF. FRANCISCO SANTIAGO AQUINO
ARQ. ARTURO AZOÑAS BUENROSTRO
LIC. CARLOS LEON ZURITA

LIC. MARTHA ERICKA RODRIGUEZ SOSA


SECRETARIO MUNICIPAL
C. OMAR LENNIN BAUTISTA SOLAR
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013


CENTRO DE SALUD
STO. DOMINGO
TOMALTEPEC
JURISDICCION
SANITARIA No. 1


CENTRO DE SALUD
STO. DOMINGO
TOMALTEPEC
JURISDICCION
SANITARIA No. 1


PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013


SENTE JUXTA
CLAVE 2000000000
SANTO DOMINGO
TOMALTEPEC


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Tomaltepec,
Oax.
2011 - 2013


COMITE LOCAL
TOMALTEPEC
OAX.

5 de 7
Acta de integracion del Concejo de Desarrollo Social Municipal

10.9. Bibliografía.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley de planeación del estado de Oaxaca.
- Ley orgánica municipal.
- INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. SEGOB Secretaría de Gobernación. 2010.
(<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20519a.htm>)
- INEGI. Marco Geoestadístico, 2010
- INEGI-DGG. Superficies Nacionales y Estatales. 1999.
- Martínez Ramos *patrones espaciales de la vegetación de cuenca hidrológica de los valles centrales de Oaxaca*. 2005
- MARTINEZ Bautista Alicia Elena, "El ahehuete". En: *BIODIVERSITAS boletín bimestral de la comisión nacional para el conocimiento de la biodiversidad*, México, CONABIO, 1999.
- Marcus Joyce y Flannery Kent, *LA CIVILIZACION ZAPOTECA. cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*. México, Fondo de cultura económica, 2001.
- Mullen Robert. *LA ARQUITECTURA Y LA ESCULTURA DE OAXACA 1530s- 1980s*. México, Ed. TULE volumen II, 1994.
- Taylor William B. *TERRATENIENTES Y CAMPESINOS EN LA OAXACA COLONIA*. Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las culturas, 1998.
- Índice De Desarrollo Humano y Marginación. CONAPO 2010